

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8 de septiembre



Ortega recupera el trono del hombre más rico del mundo por el impulso de Inditex

Se le asignan 72.200 millones y supera en su pugna a Bill Gates por un día

El empresario gallego ocupa el primer puesto en la lista de ciudadanos más ricos del planeta, según la revista 'Forbes'

J. M. CAMARERO
Madrid

El concepto de riqueza es tan efímero como el del propio patrimonio que sustenta la fortuna de los grandes millonarios. Así lo demuestra día a día la posición que Amancio Ortega, el presidente de Inditex, ocupa en el 'ranking' de los ciudadanos más ricos del planeta elaborado por la revista *Forbes*. Ayer, por primera vez en lo que va de año, el empresario se situó al frente de esta lista, superando al presidente de Microsoft, Bill Gates, con quien compite habitualmente por ostentar este título.

A Amancio Ortega se le asignaron ayer más de 79.500 millones de dólares -unos 72.200 millones de euros- en todo tipo de bienes, a cierre de mercado. La cifra supera a la del dueño de la corporación informática, cuya riqueza se estimó en 78.400 millones de dólares -71.200 millones de euros-, según la lista de *Forbes*. Esos 1.000 millones de euros de diferencia son los que marcan el reinado de hombre más rico del mundo. Aunque sólo sea por unas horas, o al menos por una jornada: lo que dura la sesión en la bolsa.

Once meses a la zaga

Nada puede asegurarle a partir de hoy a Amancio Ortega que siga siendo el primer multimillonario de la Tierra. ¿La razón? Por sus importantes posiciones en activos bursátiles. Esto es, en acciones, fondos o planes de pensiones, productos cuyo valor va cambiando casi cada segundo. El presidente de Inditex acumula gran parte de su patrimonio en su empresa cotizada, donde ostenta más de un 59% de la sociedad. Lo hace a tra-

La última vez que el propietario textil superó al dueño de Microsoft fue en octubre de 2015, pero solo durante dos horas

vés de un 50% de Pontegadea Inversiones, una de sus firmas, y con otro 9% de Partler.

Con esta posición en Inditex, cualquier movimiento de la firma en el parqué se deja notar en la valoración que *Forbes* le asigna diariamente. Y precisamente ayer las

acciones de la compañía textil lideraron las ganancias del Ibex-35 con un ascenso superior al 2,5%. De hecho, su capitalización bursátil superó los 100.000 millones, lo que permitió a su fundador apuntarse importantes plusvalías latentes (ganancias de la participación, aunque no las vendidas) con las que consiguió superar al magnate de Microsoft.

La última vez que Ortega rebasó la posición de Gates fue en octubre del año pasado. En aquella ocasión solo lo hizo por cinco horas. Porque tras dispararse un

11% los títulos de Microsoft el presidente de Inditex descendió a su segunda posición en el 'ranking'. Además de su cartera de inversiones, el empresario gallego también tiene un patrimonio más estable constituido a través de numerosas inversiones inmobiliarias.

El único español

En lo que va de 2016, la media de los multimillonarios sitúa a Amancio Ortega en segunda posición, con casi 61.000 millones frente a los 68.100 de Bill Gates.

Amancio Ortega es el único español en la cúspide de los ricos del mundo sin que se atisbe ninguna otra figura del país hasta el puesto número 187. Una posición que ocupa Sandra Ortega Mera, la mayor de sus hijas, con 6.600 millones. Muy por detrás, en el puesto 246, se encuentra Juan Roig, el presidente de Mercadona (5.500 millones); en el 527, el de Mango, Isak Andic (3.200 millones); en el 624, el de Ferrovial, Rafael del Pino (3.000 millones); y en el 651, Hortensia Herrero, la mujer de Juan Roig, con 2.800 millones.

Patrimonio del ranking de millonarios (7/09/2016), en millones de euros



72.200

1. AMANCIO ORTEGA Inditex
El presidente ostenta casi un 60% de la textil que se ha convertido en referencia internacional. En su patrimonio, hay numerosas inversiones inmobiliarias.

71.200

2. BILL GATES Microsoft
El presidente de la compañía informática es, en la media de 2016, el hombre más rico del mundo con 68.200 millones.

61.600

3. JEFF BEZOS Amazon
La plataforma de ventas más importante del mundo, compañía puntera, ha encumbrado a este emprendedor.

61.000

4. WARREN BUFFET Berkshire H.
Es propietario del conglomerado de empresas de origen textil, con marcado carácter internacional.

50.900

5. MARK ZUCKERBERG Facebook
El fundador de la red social ha ascendido de forma fulgurante entre los más ricos del mundo.

46.900

6. LARRY ELLISON Oracle
El responsable de la corporación de software mantiene una privilegiada posición.

46.500

7. MICHAEL BLOOMBERG Bloomberg Corp.
Ha constituido un imperio bursátil y mediático con influencia en el poder político y económico.

46.300

8. CARLOS SLIM Grupo Carso
Es el otro empresario que no procede de EE.UU. Destaca por su imperio de telecomunicaciones.

39.300

9. CHARLES KOCH Koch Industries
Copropietario, junto con su hermano de un conglomerado de empresas con numerosas filiales.

39.300

10. DAVID KOCH Koch Industries
El menor de los hermanos Koch (tiene 76 años) constituye el otro pilar del grupo empresarial Koch.

Hombre de 34 años, universitario e ingeniero, perfil del emprendedor

Solo una de cada tres 'startups' logra perdurar en el tiempo, mientras que una de cada cuatro termina vendiéndose

LUCÍA PALACIOS Madrid

Ser emprendedor está de moda. Los estudiantes han cambiado su deseo de convertirse en funcionario por el de fundar su propio nego-

cio y triunfar en el mundo empresarial. Si eres hombre, de unos 34 años, con formación universitaria e ingeniero (en el 45% de los casos), encajas perfectamente con esta filosofía de vida. Las mujeres, en cambio, apenas suponen el 17% de quienes se animan a crear una *startup* (una empresa de nueva creación con buenas posibilidades de crecimiento) aunque, por el contrario, tienen un porcentaje de fracaso del 48%, muy por debajo del 66% de los varones.

Así se refleja en el estudio *Mapa del emprendimiento 2016*, elaborado por Spain Startup y presentado ayer, que ha analizado los casi 3.200 proyectos presentados para elegir a los 100 finalistas de esta edición de South Summit 2016, que se celebrará en Madrid del 5 al 7 de octubre. Las iniciativas no proceden solo de emprendedores españoles, aunque son mayoría (un 61%); sino que también han llegado de Latinoamérica (20%), Europa (11%) y un 8% de otros países.

En 2015 se crearon en el país más de 2.500 *startups*, un número que cada año va creciendo. La educación, la alimentación, la salud, los nuevos medios de comunicación, las finanzas, la moda, la energía o los viajes son algunos de los sectores a los que van dirigidas.

Nadie dice que emprender sea fácil, pues además de la necesidad de tener una idea innovadora, rompedora, hace falta sacarla adelante y mantenerla en el tiempo. Y no es fácil: un 62% de las *startups*

analizadas en el estudio fracasó, mientras que una de cada cuatro se vendió, algo que -al menos hasta hace poco- era sinónimo de éxito.

"La mentalidad está cambiando", sostuvo en el encuentro María Benjumea, fundadora de Spain Startup-South Summit, que explicó que hace dos años todo el que creaba una *startup* lo hacía con la idea de venderla y ahora se busca "desarrollar un negocio y convertirlo en una gran empresa".

Pero la lista de parados poco mejora con esta opción: solo un 1% de estos emprendedores estaba sin trabajo. Y es que, apunta Benjumea, se emprende por vocación y no por necesidad. Además, un 51% ya había montado antes un proyecto y un 21% cuenta con hasta 10 empleados.

Los sindicatos urgen a la patronal a negociar ya otra subida salarial para 2017

Quieren evitar que la incertidumbre política y la probable prórroga presupuestaria acabe pasando factura

El pacto suscrito en junio de 2015 no concretaba la subida retributiva del año próximo

J. A. BRAVO
Madrid

Habrà subida salarial en 2017, sí o sí. Esa es la postura que defienden los dos principales sindicatos, CC OO y UGT, con arreglo a los términos y el espíritu recogido en el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que suscribieron con la patronal en junio de 2015 y cuya vigencia se extendía durante tres ejercicios.

El inconveniente es que, si bien en aquel documento se concretaba el incremento retributivo para ese mismo año y el siguiente (un 1% en 2015 y otro 1,5% en 2016), se

dejaba abierto el previsto para 2017. Lo que los agentes sociales pactaban son unas "directrices orientadas al mantenimiento y/o la creación de empleo de calidad", que luego cada sector o empresa podían "modular".

Para ello se establecían varias circunstancias a tener en cuenta en cada caso como, por ejemplo, "los límites derivados del incremento de la productividad". La finalidad última era que en cada compañía, "en particular las abiertas a la competencia internacional", se pudiera mantener, "al menos", su posición actual "y no verse perjudicadas respecto a sus competidores".

En el pacto se establecía que habría un "aumento en los salarios negociados en los convenios colectivos para el año 2017", además de que éste habría de "concretarse en los tres meses siguientes a la publicación del cuadro macroeconómico" del Gobierno para dicho ejercicio.

Como esto último se produjo en el Consejo de Ministros del 29 de julio, el plazo llegaría hasta finales de octubre. No obstante, conscientes de que harán falta varias reuniones para pactar un porcentaje,

los responsables sindicales enviaron ayer una carta al director de Relaciones Laborales de CEOE, Jordi García Viña, y también a la directora del Departamento Sociolaboral de Cepyme, María Teresa Díaz de Terán, emplazándoles a verse "a la mayor brevedad". Ambos, según fuentes de la patronal, acusaron recibo y se mostraron dispuestos a buscar una fecha próxima, probablemente en menos de dos semanas.

Quienes se reunirán serán los miembros de la comisión de seguimiento del III AENC. El acuerdo prevé que para fijar el incremento retributivo medio para 2017 tomen "como referencia" la evolución del PIB en 2016 (en tasa anual cerró el segundo trimestre con un avance del 3,2%) y la previsión del Gobierno para el año próximo -un 2,3% frente al 2,9% pronosticado para 2016, con un aumento de la ocupación del 2,2% y una tasa de paro del 17,8% (16,6% en términos EPA)-.

Por eso, los sindicatos no quieren que la patronal tenga la tentación de dilatar plazos aludiendo a la incertidumbre política y la probable prórroga de los Presupuestos de 2016.



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, en un acto reciente.

EFE

El Eurogrupo asume que habrá prórroga de los Presupuestos

Admite que la situación de España "no es buena" por la indecisión política, pero matiza su recelo por la prórroga del déficit

A. B. Madrid

El Eurogrupo no confía en que haya un nuevo Gobierno en España en las próximas semanas y, por lo tanto, da prácticamente por seguro que no podrá mandar unos nuevos Presupuestos del Estado para 2017 en el plazo previsto, que expira el próximo 15 de octubre. Así lo confirmaron ayer fuentes comunitarias, que, no obstante, matizaron algo la preocupación de las autoridades europeas respecto a la incertidumbre política que perdura en el país, porque ya tiene concedida una prórroga de dos años para dejar el déficit público anual por debajo del tope establecido en el 3% del Producto Interior Bruto (PIB).

Los representantes de la UE asumen ya que, como mucho, el actual Ejecutivo en funciones les remitirá un documento que básicamente contendrá las mismas medidas económicas que ya anunció meses atrás para obtener la

prórroga referida. Son, básicamente, algunos acuerdos de no disposición de gasto público y la reforma del impuesto de sociedades para aumentar lo recaudado por la vía anticipada.

En Bruselas admiten que "la situación no es buena", aunque al mismo tiempo señalan que "resulta difícil reprochar a un Gobierno en funciones que tome nuevas medidas cuando, en términos legales, no está en disposición de decidir las".

Fondos estructurales

En cualquier caso, los ministros de Economía y Finanzas del Eurogrupo se reunirán mañana en Bratislava (Eslovaquia, país que este semestre ejerce la presidencia rotatoria de la UE) para abordar la situación fiscal en España y Portugal, después de que ambos fueran finalmente liberados de las multas que podrían corresponderles por incumplir sus objetivos de déficit en 2015.

Sin embargo, todavía sigue pendiente la congelación de su percepción de fondos estructurales por la misma razón. La decisión en este caso corresponde a la Comisión Europea, previa consulta con el Parlamento, dentro del llamado "diálogo estructurado".

Draghi busca más soluciones para sorprender al mercado

A. LORENTE Bruselas

Vuelta al cole y todo continúa igual o incluso peor. La banca está en un momento crítico. El *Brexit* sigue siendo una incógnita. Francia e Italia crecieron al 0% en el segundo trimestre. Un país en funciones como España es el que mantiene el tipo. La inflación, pese al billón largo inyectado, se mantiene en el 0,2%, a un mundo del objetivo del 2%. La Eurozona no termina de carburar mientras los líderes de las grandes potencias siguen silbando a la espera de que el mago encuentre algún conejo en el trasfondo de una chistera que no da mucho más de sí. Vuelta al cole. Hoy, vuelve Mario Draghi.

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) se reúne para agitar unos mercados cada vez más difíciles de sorprender. ¿Qué pasará? A priori, no se esperan grandes medidas aunque sí un mensaje que ya se lanzó en la última reunión de julio. "Si es necesario para cumplir con sus objetivos, utilizaremos todos los instrumentos con los que cuenta en su mandato. Quiero destacar que estamos listos, dispuestos y tenemos la capacidad de hacerlo", recalcó 'Super Mario'.



KULTUR
JUNIO · SEPTIEMBRE 2016
2016KO EKAINA · IRAILA



8 JUE / OG. SEPTIEMBRE · IRAILA
ETXARRI ARANATZ / 19:30
JO & SWISS KNIFE
PLAZA



9 VIE / OR. SEPTIEMBRE · IRAILA
SAN ADRIÁN / 22:00
BONI
PLAZA FRUCTUOSO MUERZA PLAZA



10 SÁB / LR. SEPTIEMBRE · IRAILA
TUDELA · TUTERA / 20:30
TRAVELLING' BROTHERS BIG BAND
TEATRO GAZTAMBIDE · GAZTAMBIDE ANTZOKIA
Precio: 10€ anfiteatro, 12€ platea
Prezioa: 10€ anfiteatroa, 12€ platea

Captación de ETB

CRONOLOGÍA

2009: protocolo entre gobiernos. Los presidentes Miguel Sanz (UPN) y Patxi López (PSE) firman un protocolo que incluía la captación en Navarra de ETB a través de la TDT, coincidiendo con el apagón analógico (previsto para mayo de 2010). El Gobierno foral se compromete a prestar el servicio en Navarra en condiciones de mercado. La televisión pública vasca debe pagar los costes de transporte y mantenimiento de las dos señales televisivas. Acuerdan que ETB respete la realidad de Navarra.

2010: el Ministerio autoriza el múltiplex para ETB en Navarra. Tenía 4 canales. Los gobiernos navarro y vasco acuerdan que el coste de emitir ETB1 y ETB2 será de 1 millón de euros anuales.

2010: ETB ve "inviabilidad" pagar por todo el múltiplex. El Ejecutivo navarro responde que el acuerdo firmado obliga al ente público vasco a asumir el coste.

2012: antena 'pirata' de EA. Este partido, hoy en EH Bildu, tuvo que pagar 49.500 euros de multa por la colocación de un repetidor privado en El Perdón.

Marzo de 2013: ruptura del protocolo. Con el PNV en el Gobierno vasco, el Ejecutivo navarro da por roto el protocolo que se firmó en 2009, ya que el nuevo mapa del tiempo de ETB no respeta a su juicio la realidad de Navarra.

Diciembre de 2013: ETB anuncia que emitirá, pero Urkullu lo para. ETB anuncia que de forma inmediata emitiría digitalmente en la comarca de Pamplona pero, tras la queja del Gobierno foral, el lehendakari Íñigo Urkullu anuncia a la presidenta Yolanda Barcina que no lo hará.

Marzo de 2015: denuncia. El Gobierno de UPN denuncia que ETB emite por TDT en Navarra a través de loar (Canal 50), Álava.

Octubre de 2015: ETB emite en TDT. ETB, con conocimiento del Gobierno de Barkos, decide emitir por TDT a través de El Perdón y San Cristóbal. La instalación la realiza Itelazpi, la sociedad pública vasca de telecomunicaciones. El Gobierno central advierte que es una ocupación "ilegal".

Abril de 2016: el Ministerio ordena el cese de las emisiones. Industria comunica que los 3 centros desde los que emite EITB en Navarra no tienen autorización. Obliga al ente público vasco a parar sus emisiones el 5 de mayo.

9 de junio 2016: el Gobierno foral intenta regularizar la emisión. El Ejecutivo acuerda solicitar al Ministerio un segundo múltiplex de cobertura autonómica para difundir ETB en Navarra.

15 de julio 2016. Los gobiernos navarro y vasco firman un convenio para que ETB se pueda ver en toda Navarra. Acuerdan que hasta que no se disponga de un canal autonómico, se utilizarán los canales locales libres, con lo que se difundiría ETB1 en Pamplona, y ETB1, 2 y 3 en Tafalla, Estella, Sangüesa y Tudela.

Barkos: "Nos preocupan más los horarios que los sueldos en policía"

El Gobierno tramita su decreto con subidas de sueldo a forales, a costa de rebajas para otros

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El decreto foral que determina el nuevo reglamento de jornadas y retribuciones en la Policía Foral recibió ayer el visto bueno del Gobierno, que acordó remitirlo al Consejo de Navarra para que elabore un dictamen con carácter de urgencia. Concretamente en quince días a lo sumo, para que el decreto entre en vigor el 1 de octubre, como fija la Ley de Policías.

El Ejecutivo no concretó ayer qué escenario final dibujará en el Cuerpo autonómico la propuesta definitiva. Cabe recordar que la última que se hizo pública calculó subidas salariales para 792 agentes a costa de rebajas para otros 266. No obstante, a juzgar por las palabras de la presidenta Uxue Barkos, no parece que vaya a haber grandes variaciones. "La fotografía definitiva tiene un efecto retributivo de recorte en unos doscientos agentes del Cuerpo y uno de aumento en unos setecientos", manifestó ante los medios tras la sesión de Gobierno. Preguntada por si su Ejecutivo, o el cuatripartito que le sustenta por medio de alguna iniciativa parlamentaria, iban a intentar evitar las rebajas salariales en la Policía Foral antes del 1 de octubre, Barkos respondió: "Quiero recordar que la ley, como principio definido en su exposición de motivos, debía ser de coste cero. Éste es el mandato y en estos momentos, y a 1 de octubre, a ello se debe el Gobierno".

Las nuevas nóminas y jornadas serán consecuencia de la Ley de Policías que aprobó la oposición parlamentaria en la pasada legislatura. La impulsó el PSN de la mano de los sindicatos ELA, CC OO, UGT y AFAPNA, y salió adelante gracias a los votos de Bildu, Aralar e I-E. Geroa Bai, coalición de Barkos, se abstuvo. UPN y PP se opusieron. La presidenta insistió ayer en el mensaje que el actual Ejecutivo e incluso partidos que votaron a favor en 2015 han reconocido: que la ley "es manifiestamente mejorable". "Y creo que así lo empezamos a entender en el conjunto de la mayoría parlamentaria", apostilló Uxue Barkos. Al respecto, aseguró que "al Gobierno le preocupan otros aspectos más que las retribuciones, como los horarios". "Quizás el recorte retributivo sea una medida en la que podamos llegar a consenso con los agentes", prosiguió. "Pero al Gobierno le produce mayor necesidad de revisión la cuestión de los horarios, por la que a diferentes unidades se establece unos horarios uniformes y planos, y que entendemos que requiere una revisión más profunda".

Así mismo, Barkos se refirió a los treinta jefes del Cuerpo que presentaron su dimisión el pasado viernes en rechazo a la Ley de Policías. "Una dimisión en cadena sin base legal ni efectiva real,

ELA, CC OO y UGT, promotores de la nueva ley policial, cargan contra los jefes dimisionarios

que provoca alarma importante en la opinión pública, no es admisible", censuró. "A partir de ahí, mano tendida para el mayor encuentro posible en torno a la aplicación de una ley manifiestamente mejorable".

Ataques sindicales

Quienes tendieron pocas manos ayer fueron los sindicatos ELA, CC OO y UGT, promotores de la polémica Ley de Policías y que

cargaron en un comunicado conjunto contra los mandos dimisionarios. "No buscan mejorar el servicio, sino consolidar unos privilegios obtenidos a lo largo de los años con el Gobierno de UPN", espetaron. Entre los "privilegios", citaron "el cobro del 6% de complemento de turnicidad sin realizarla, o "trabajar en turnos más cómodos y con jornadas inferiores a las del resto". Así como "cobrar la indemnización por vestir de paisano cuando no les correspondía", o "ser nombrados comisarios interinos cuando su nota en la oposición para acceder a ese empleo no superaba un 3".

En su nota, ELA, CC OO y UGT dijeron que "no es cierto" que su

norma suponga bajadas de sueldo, algo que colisiona con la principal baza que estos tres sindicatos el PSN emplearon para que se aprobase la ley: que ésta tiene "coste cero" porque redistribuye la masa salarial. En el fondo, los sindicatos pusieron ayer en manos del actual Gobierno la responsabilidad de evitar que haya rebajas de nómina: "A las puertas de la negociación de los presupuestos de 2017, las restricciones presupuestarias se tornan más favorables, si el Gobierno lo estima oportuno y siendo conscientes que la Policía Foral de Navarra es el cuerpo peor retribuido si lo comparamos con el resto de cuerpos autonómicos y del Estado".



Policías forales, durante un control de tráfico en el peaje de Imárcoain.

J.A.GOÑI

UPN busca derogar la Ley de Policías actual y que el Gobierno haga una nueva

"Es el momento de dialogar con los mandos, los policías, los sindicatos y los partidos", afirma Sayas

M.S. Pamplona

UPN registró ayer en el Parlamento una proposición de ley para derogar la Ley de Policías que se aprobó a finales de la pasada legislatura y, de esta manera, retornar a la que estaba vigente antes de la última modificación.

En su iniciativa, plaman una disposición adicional que conmina al Gobierno de Navarra a presentar en la Cámara una nueva ley policial en el plazo de seis meses.

"Las prisas por aprobarla y diferentes cuestiones vincula-

das a la urgencia por contentar a determinados colectivos de cara a unas próximas elecciones hicieron que esta ley no tuviera como objetivo mejorar la situación de las policías de Navarra, abriera brechas importantes entre diferentes miembros de la Policía Foral y transfiriera la usual negociación entre Gobierno y sindicatos al Parlamento, en lugar de a la mesa correspondiente", reza la exposición de motivos de la proposición regionalista, en referencia a la norma que aprobó la oposición en 2015. "El tiempo ha demostrado que esta modificación legal fue un inmenso error que sólo ha derivado en conflictos permanentes y que, en palabras de la propia consejera de Interior, María José Beaumont, sea 'manifiestamente mejorable'. Ni los grupos

que entonces votaron a favor pueden hoy defenderla".

Momento de "diálogo"

El portavoz de UPN en la comisión de Interior del Parlamento, Sergio Sayas, presentó la iniciativa en rueda de prensa. El regionalista manifestó que "es el momento del diálogo y de buscar el acuerdo, es el momento de que se dialogue con los mandos policiales, con los policías, con los sindicatos y con los partidos políticos, y es el momento de que el Gobierno de Navarra dé un paso atrás y comience el camino de nuevo".

En esa línea, Sayas aseguró que UPN está dispuesto "a empezar este camino con la máxima voluntad de llegar a un acuerdo, teniendo clara la importancia que tiene para esta Comunidad la Policía Foral".

Educación / Primer día de colegio



Alumnos de Primaria del Colegio Jesuitas trasladan diccionarios a su nueva aula. E. BUXENS



El patio del Colegio Huertas Mayores, de Tudela, a rebosar en el inicio escolar. NURIA G. LANDA

El nuevo curso escolar echa a andar con menos interinos en las aulas

Ayer comenzaron las clases en 171 colegios de Infantil y Primaria en un curso en el que hay 2.419 docentes contratados

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Desde ayer a las 8 de la mañana los amaneceres en Navarra han recobrado vida. Y, en muchos casos, también el nivel de estrés ha-

brá subido enteros. La temida/anhelada/inevitable (aquí hay casi tantos adjetivos como padres) *vuelta al cole* se materializó ayer en 171 centros de Infantil y Primaria de la Comunidad foral,

mientras que en los 54 restantes la actividad volverá entre hoy y mañana. Y el nuevo curso trae un dato significativo: un total de 2.419 interinos impartirán clase contratados por Educación. Son

180 menos que hace un año debido, entre otros factores, a la celebración de las recientes oposiciones en especialidades de magisterio, las primeras desde 2011.

Según los datos del departamento a fecha 1 de septiembre, el Gobierno de Navarra ha realizado 1.694 contratos docentes a jornada completa y 725 a jornada parcial. En 2015 esas cifras ascendían a 1.776 y 823 respectivamente. Todos ellos atienden desde ayer a los otros protagonistas del sistema educativo foral: los alumnos.

La adaptación de los nuevos

Aunque el grueso de los 5.952 alumnos de 3 años que se estrenan en el colegio empiezan hoy su nueva etapa, ayer fue día de reencuentros para miles de estudiantes. Y también de reuniones para sus familias, ya que los centros públicos eligieron la jornada del miércoles para explicar a los padres el funcionamiento de los colegios y el material que sus hijos deberán llevar al aula. "Pantalón, camiseta, calcetines, calzoncillos, zapatillas, toallitas, una jarra para el agua, tres fotografías, el álbum de apego del niño, pañuelos de papel y una toalla de lavabo. Creo que no falta nada. Y todo etiquetado con el nombre de Aimar. Lo que no sé es como ha cabido todo en la caja que hemos comprado", reconocía en la puerta de entrada uno de los matrimonios que debutaban como padres de alumno en el Colegio Público San Miguel de Noáin.

Una vez dentro, sentados en las mismas sillas infantiles que desde hoy usarán sus hijos, la familia conoció a Andrea, Nora y Maitane, las maestras de castellano, inglés y euskera, respectivamente, que impartirán 1º de Educación Infantil dentro del Programa PAI de inglés. "No os asustéis si vuestros hijos lloran, gritan, se agarran a vosotros, se orinan encima o incluso



Los alumnos de Educación Infantil del Colegio Doña Mayor de Pamplona desfilan con sus batas de colores en el primer día de clase. LUIS CARMONA

Claves para afrontar con éxito la vuelta al 'cole'

Anticipar el comienzo de curso, ser ejemplo motivador y respetar la adaptación de cada niño, consejos de una experta de la Universidad de Navarra para la vuelta a las aulas

I.G. Pamplona

ANTICIPAR de manera positiva el comienzo de curso, ser un ejemplo motivador con expresiones sobre la llegada de la rutina o respetar el proceso de adaptación de cada niño. Estos son algu-

nos de los consejos que ofrece a padres y profesores la psicóloga de la Universidad de Navarra Marta González de la Cámara, con motivo de la "vuelta al cole". Un total de 96.772 estudiantes cursarán Infantil, Primaria, Secundaria y Bachiller en Navarra este año.

"Los meses de verano suponen en la mayoría de las ocasiones una ruptura de la rutina diaria tanto para los adultos como para los niños. Es posible que incluso haya un cambio de ciudad, de ambiente, de personas con las que se ha convivido y seguramente un cambio de horarios y hábitos diarios", explica la experta. "Lo cierto -afirma- es que, como en cualquier cambio, suele ser necesario un tiempo de adaptación. Este periodo puede resultar más o menos complicado a los niños. Sin em-

bargo tanto los padres como los profesores pueden ayudar a los menores a que la vuelta a la rutina del curso sea más sencilla".

Para la psicóloga e investigadora de la Universidad de Navarra, "Es muy importante que haya buena comunicación entre padres y centro escolar, que caminen en la misma dirección y que se preste especial atención desde el servicio de orientación escolar a los niños a los que les lleva más tiempo la 'vuelta al cole'".

Pautas para los padres

Estas son algunas de los consejos que propone para las familias:

Ayudarles a tener una vuelta al cole progresiva. Es recomendable que los padres empiecen a cambiar rutinas y horarios pro-

gresivamente para evitar la falta de sueño los primeros días.

Anticipar de manera positiva cómo será la 'vuelta al cole'. Recordar al pequeño que volverá a ver a sus amigos, que va a aprender cosas nuevas, revivir anécdotas divertidas, tal vez conozca a nuevos compañeros... Esto le dará seguridad ante el nuevo curso.

Ser un ejemplo motivador para los niños. Es recomendable no decir delante de ellos expresiones como 'Qué pereza volver a trabajar', 'Otra vez a aguantar a mis compañeros/jefe' o 'Qué horrible volver a la rutina'. "Los padres son el mayor ejemplo para sus hijos y su modelo. Si ellos escuchan esas expresiones interpretarán que la vuelta al trabajo y a las actividades del curso es algo que entristece", cuenta Marta González.



DE UN COLEGIO A DOS. Primeros momentos en el aula para los alumnos de Primaria del Colegio Hermanas Úriz Pi (izq.) y del Joakin Lizarraga (derecha), el antiguo C.P. Sarriguren. JESÚS GARZARON

vomitan. Es normal. El periodo de adaptación es muy importante y aquí van a estar felices. Vosotros les acompañáis un rato el primer día y después os despedís de ellos con naturalidad. Sin engaños. No-otras les cuidaremos muy bien”, les prometió Andrea Morillas, tutora de la clase.

Precisamente esas escenas se repitieron ayer en buena parte de los colegios navarros. Y, en algunos, con novedad, como en el antiguo Colegio Público de Sarriguren, transformado ahora en dos centros: el Hermanas Úriz Pi, para los alumnos del programa PAI A y G y el Joakin Lizarraga, donde desde ayer estudian en euskera los alumnos del PAI D y del modelo D.

En total, de los 19.254 alumnos de Educación Infantil, que abarca la etapa de 3 a 5 años, 12.017 se escolarizarán en la enseñanza pública y 7.237 en la concertada. Además 41.301 alumnos, 600 más que en 2015, cursarán Educación Primaria, 26.123 en la red pública y 15.178 en la concertada. Lo que ayer ya se constató en muchos colegios fue la buena noticia del descenso de las ratios, que ha pasado de los 27 alumnos como máximo de los últimos cursos a los 25 de ahora. Eso arroja una media de 19,9 alumnos por aula en Navarra y ha permitido la contratación de 62 profesores más.

Mañana, los de Secundaria

Mañana viernes le tocará el turno a los alumnos de Secundaria, día marcado para el inicio de las clases en 97 colegios e institutos. En este curso la ESO contará con 26.995 alumnos, de los que al menos 16.200 estudiarán en un centro público y más de 10.800 en uno concertado, mientras que en Bachillerato se han matriculado 9.139 alumnos, de los que más de 5.800 ha elegido la enseñanza pública y más de 3.300 la concertada.

Llevar los deberes de verano hechos. Es recomendable hacer las tareas de repaso a lo largo del verano. No ayuda nada empezar el curso haciendo los deberes en el último momento, eso sólo agobiará más al menor.

Tener el material escolar preparado. Libros de texto, agenda, cuadernos y bolígrafos preparados al comenzar las clases facilitará la vuelta a la rutina, puesto que el menor podrá organizarse y seguir la lección desde el primer día.

Ir a recoger con puntualidad a los más pequeños. “Es muy importante, especialmente con los niños que acuden por primera vez al colegio. Al no haber vivido nunca esa experiencia, el niño no sabe cuándo irán sus padres a recogerlo y la puntualidad calmará su angustia”, termina.

E.Leclerc

REGALAMOS

EN E.LECLERC HASTA EL 8 DE SEPTIEMBRE TE DAMOS UN BONO POR CADA COMPRA SUPERIOR A 5€. VEN EL VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE Y POR CADA 30€ DE COMPRA ENTREGA UN BONO Y LLÉVATE

5 €*

*Se recargarán en tu tarjeta E.Leclerc para tus próximas compras. Promoción limitada a 10 cupones.



La Plaza de los Fueros de la capital ribera acogió una concentración en homenaje y recuerdo al trabajador fallecido.

BLANCA ALDANONDO

La Policía cree que el incendio de Javier fue intencionado

• Los investigadores de Policía Foral manejan la hipótesis de que una persona iniciara el fuego valiéndose de un mechero

C.R. Pamplona.

Los investigadores de Policía Foral se inclinan por la hipótesis de que el fuego declarado el pasado lunes por la noche en Javier fuera intencionado. El incendio, que pudo ser controlado con rapidez y afectó a diez hectáreas de pino, fue probablemente iniciado por la acción de una persona que prendió un mechero en la zona, un recodo escondido, pero a la vez próximo a la carretera que une Javier y Yesa. A esta hipótesis de los agentes se suman otros indicios como la hora a la que se alertó al 112, las 21.20 de la noche, en la que el sol no puede ser causa de inicio de las llamas o la ausencia de labores agrícolas o fenómenos tormentosos en la zona. En la extinción participaron bomberos de Sangüesa, Navascués, Tafalla, Cordovilla) y Peralta. Colaboraron también de forma activa personal del Guarderío Forestal del Gobierno de Navarra, efectivos de la Policía Foral y vecinos de la zona.

Muere un vecino de Cintruénigo en un accidente laboral en Tudela

Iban Martín Domínguez, de 35 años, falleció de madrugada al quedar atrapado por una carretilla

Comité y dirección de la planta de Sigma Brakes acordaron para hoy un paro de 24 horas en señal de duelo

JESÚS MANRIQUE Tudela

Iban Martín Domínguez, vecino de Cintruénigo de 35 años, falleció en la madrugada de ayer miércoles en un accidente laboral en la empresa Sigma Brakes de Tudela. Martín, natural de Irun y afincado desde hace años en la Ribera, quedó atrapado por una carretilla cuando trabajaba en el interior de la planta de esta firma en el polígono Montes del Cierzo de Tudela. Según informó la Policía Foral, el aviso al 112 llegó a las 3.15 horas. El operario falleció en el acto y fueron agentes de este cuerpo policial quienes, por



Desolación al conocer el suceso en la planta de Sigma Brakes. NURIA G. LANDA

delegación del juez, ordenaron el levantamiento del cuerpo y su traslado al Instituto Navarro de Medicina Legal para que se le practicara la autopsia.

La noticia se extendió rápidamente entre la plantilla y dirección de la planta. Desde Sigma Brakes se hizo público un comunicado en el que se anunció el inicio de "una investigación interna

para determinar las causas del accidente", así como manifestar su condolencia y solidaridad con la familia del trabajador fallecido.

Conjuntamente, dirección y comité acordaron para hoy una jornada de paro en señal de duelo que se prolongará durante 24 horas. Por la tarde, en la Plaza de los Fueros de Tudela, alrededor de 150 personas se concentraron en

Minuto de silencio en el cohete

Iban Martín Domínguez, casado y con un hijo de 13 años, era natural de Irun, pero llevaba varios años viviendo en Cintruénigo, a donde se trasladó con su familia. Trabajaba en Sigma Brakes desde hacía unos meses, inicialmente contratado por ETT, pero desde hace un mes como eventual directo de la empresa. Cintruénigo, que ayer iniciaba sus fiestas, tuvo un recuerdo para él. Antes del cohete y por acuerdo de todos los grupos, se honró su memoria con un minuto de silencio.

homenaje silencioso al trabajador siniestrado.

Desde los sindicatos, la reacción fue unánime desde UGT, CC OO, ELA y LAB a la hora de mostrar el dolor y exigir una investigación "exhaustiva" de lo ocurrido. ELA remarcó que desde hace años se suceden "sucesivos incumplimientos en materia de prevención de riesgos".

UPN pide la dimisión de Beaumont tras el incendio de Tafalla

• Considera que su gestión fue "imprudente" e "irresponsable" y considera que no se aplicó correctamente el protocolo

DN Pamplona

El parlamentario de UPN Sergio Sayas pidió ayer la dimisión de la consejera de Interior del Ejecutivo foral, María José Beaumont, por la gestión del incendio de Tafalla que calificó de "imprudente, irresponsable y negligente". Sayas incidió en que no se cumplió el protocolo "al tardar más de 32 minutos en movilizar a la Brigada de Incendios Forestales", lo que señaló como una "absoluta negligencia". A su juicio, la brigada "hubieran podido, sin ningún tipo de duda, paliar los efectos y disminuir la gravedad del incendio". Por todo ello, el portavoz regionalista destacó que ante esta situación al Ejecutivo foral se le puede "responsabilizar de su mala gestión". Además, Sayas preguntó al Gobierno si el responsable de guardia el día del incendio estaba en su sitio, "porque tenemos información de que no era así".

Desalojos por un aviso de bomba en Fustiñana

ÍÑIGO SANZ Fustiñana

El Ayuntamiento de Fustiñana y varias casas anexas fueron desalojados ayer por la mañana por un aviso de bomba. A las 12 horas se recibió una llamada en la casa consistorial en la que el interlocutor dijo que desalojaran el edificio porque había una bomba.

Ante esto, la Guardia Civil,

apoyada por la Policía Foral, ordenó el desalojo del ayuntamiento y viviendas cercanas y cortó todos los accesos a la plaza.

Unas dos horas después del aviso llegó al lugar la unidad especializada en desactivación de explosivos de la Guardia Civil con un perro que recorrió el interior del edificio sin detectar nada. Tras ello se levantó el cordón policial.



El ayuntamiento, al fondo, con el acceso a la plaza cortado.

I.S.

Fundación Diario de Navarra apoya iniciativas sociales

El 20 de octubre termina el plazo para que asociaciones sin ánimo de lucro presenten su solicitud



DN Pamplona

La Fundación Diario de Navarra ofrece un año más su apoyo a las iniciativas sociales que llevan a cabo asociaciones o entidades sin ánimo de lucro. La cuarta edición del Programa de Apoyo a Iniciativas Sociales (PAIS) ya está abierta y el plazo para presentar las solicitudes terminará el próximo 20 de octubre. Las entidades solicitantes pueden desempeñar su labor en las áreas de cooperación

local, cooperación internacional, empleo y emprendimiento y educación. Las bases de la convocatoria pueden consultarse en www.diariodenavarra.es y en www.fundaciondn.org

La fundación podrá elegir entre todas las iniciativas presentadas una o varias a las que prestar su apoyo durante los próximos meses. Se valorarán especialmente las iniciativas propuestas conjuntamente por más de una entidad. Además, se tendrá en cuenta el número de personas beneficiadas y que el proyecto trate de dar respuesta a situaciones especialmente prioritarias o urgentes. No se apoyarán, sin embargo, proyectos ya desarrollados o cerrados.

La Fundación Diario de Navarra cree en la comunicación como herramienta para conseguir detectar necesidades, conectar personal, implicar a los agentes sociales y aunar esfuerzos para que "las cosas pasen". Por ello, la fundación pondrá al servicio de los proyectos escogidos la comunicación, su capacidad de influencia social y sus propios recursos personales y editoriales para que "las buenas ideas se hagan realidad".

Navarra, la comunidad con mejores servicios sanitarios del país

Según un informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública con datos de 2015

El análisis incluye la valoración ciudadana, que en Navarra es de un 7,38 seguido de Aragón, con un 7,18

M.J.E. Pamplona

Navarra es la comunidad española con mejores servicios sanitarios, seguida de Aragón y País Vasco. Así se recoge en un informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. El estudio apunta que Navarra obtiene 83 puntos (el máximo son 106), mientras que Aragón y País Vasco obtienen 82 puntos.

El análisis destaca que se ha realizado con datos de 2014 y 2015 y solo con alguno de 2016. "Reflejan mayoritariamente los resultados de las políticas sanitarias de los gobiernos anteriores a las últimas elecciones autonómicas", añade. Además, advierte de que desde 2009 los servicios sanitarios públicos han sufrido una "agresión continuada" con recortes "que se han producido en todas las comunidades sin excepción pero cuya intensidad ha variado mucho de unas a otras".

Con todo, gracias a la puntuación obtenida Navarra encabeza el ranking de los mejores servicios sanitarios. La Federación realiza el mismo informe desde el año 2009 y Navarra siempre ha estado entre las tres primeras comunidades, según se indica en el



Imagen de una intervención quirúrgica.

DN

CLAVES

Financiación. Presupuesto per capita 2016: 1.551,50 (tercera comunidad detrás de Asturias y País Vasco).

Profesionales. 2,34 médicos especialistas por mil habitantes y 4,24 enfermeras (la mayor del país).

Quirófanos. 11,15 por mil habitantes. 3,40 camas.

Satisfacción. 7,38 puntos.

Privatización. 7,2 (porcentaje gasto sanitario dedicado a concertación).

como el gasto per capita en 2015, las camas por mil habitantes, profesionales por mil habitantes, gasto farmacéutico en 2015, satisfacción ciudadana obtenida en el Barómetro Sanitario 2015 y valores de las listas de espera, entre otros.

En función de la puntuación obtenida se divide a las comunidades en cuatro grupos. En el último, las de peor puntuación, se encuentran Cataluña (55), Murcia (55), Canarias (49) y Valencias (46). Según destaca el informe, la diferencia entre comunidades es "claramente excesiva" y evidencia una gran disparidad en los servicios sanitarios de las comunidades que, además, no se reduce con el tiempo. "Pone en peligro la necesaria cohesión y equidad entre territorios".

El análisis incluye la puntuación de los ciudadanos (recogida entre junio y septiembre de 2015) y, aunque todas las comunidades aprueban, Navarra obtiene la mejor nota, con 7,38; seguida de Aragón, con 7,18, y País Vasco, 6,96.

informe. Así, en 2009 ocupó la tercera posición mientras que en 2010, 2011, 2013, 2014 y 2016 ha estado en primera posición y en 2012 y 2015 en la segunda.

El análisis incluye parámetros

SATSE demanda OPE con plazas de fisioterapeutas

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería de Navarra, SATSE, ha insistido en la demanda, con motivo del Día Mundial de la Fisioterapia, de que la Administración de Navarra reconozca la importante labor que realizan los fisioterapeutas y convoque ofertas públicas de empleo con plazas suficientes para acabar con las listas de espera existentes en la actualidad. La OPE aprobada en junio incluye 16 plazas de fisioterapeutas que considera "pocas" teniendo en cuenta que no se convocaba una OPE desde 2009. Por eso, la mayoría de estos profesionales están abocados al sector privado, añade.

Piden que haya acoplamientos internos previos a traslados

DN Pamplona

SATSE ha solicitado a Salud que se convoquen acoplamientos internos previos al concurso de traslados del Servicio Navarro de Salud en las categorías de enfermería, matronas y fisioterapeutas, así lo ha expresado en una carta enviada al director gerente del SNS, Óscar Moracho, al consejero de Salud, Fernando Domínguez, y al director de Profesionales, Esteban Ruiz. El sindicato tiene constancia de que las 192 plazas de la OPE van a ser objeto directamente de traslados, sin convocar previamente acoplamientos internos previos. Y muestra su "oposición, rechazo y denuncia" a esta medida.

El decreto de Salud Sexual, al Consejo de Navarra

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha dado luz verde al texto del decreto foral por el que se establece la ordenación de las prestaciones sanitarias en materia sexual y reproductiva. Ahora, el texto será sometido al dictamen del Consejo de Navarra. La norma promueve la educación sanitaria en salud sexual y reproductiva, promueve la corresponsabilidad y reconoce y acepta la diversidad sexual y las necesidades de los grupos más vulnerables. Asume, además, la realización con medios propios de la interrupción voluntaria del embarazo y del diagnóstico genético preimplantacional.

DN
DIARIO DE NAVARRA

★
INSTITUCIÓN
FUTURO
THINK TANK
INDEPENDIENTE

Cofinanciado por:



Elena Pisonero

Presidenta de Hispasat y ex Secretaria de Estado de PYMES

CONFERENCIA "Dimensionar la empresa. Oportunidad digital"

Lunes, 19 de septiembre de 2016, a las 19:00 h.

Sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN)
C/ Doctor Huarte 3 Pamplona

Entrada libre previa confirmación
en www.ifuturo.org o en el 948 337 900

Colaboran:



Diario de

Noticias

Luz verde al cambio de retribuciones y de jornada en la Policía Foral

LOS AGENTES TRABAJARÁN CONFORME AL RÉGIMEN GENERAL DEL RESTO DE **FUNCIONARIOS** ● SINDICATOS DESTACAN QUE LA REFORMA ACABA CON LOS **PRIVILEGIOS** ● EL TEXTO SERÁ REMITIDO AL **CONSEJO DE NAVARRA** PARA SU DICTAMEN

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5



Primer día de clase

19.254 ALUMNOS DE INFANTIL Y 41.301 DE PRIMARIA SE INCORPORAN ESTA SEMANA A LAS AULAS // P6 Y 7

Fila de padres, madres y escolares en el CPEIP Buztintxuri de Pamplona, ayer por la mañana. Foto: Unai Beroiz

Historias del Bernabéu



LA PRIMERA VEZ DE TORRES Y UNAI GARCÍA

EL CENTROCAMPISTA SE ESTRENÓ COMO GOLEADOR Y EL DEFENSA DEBUTÓ // P52 Y 53

GARRIDO, CAMPEONA DE EUROPA

CUARTO TÍTULO EN TIRO CON ARCO 3D // P56



DEBUT DE IZASKUN OSÉS EN RÍO

COMPITE HOY EN LOS PARALÍMPICOS // P58-59

NAVARRA PODRÁ SINTONIZAR 'ETB' DESDE EL DÍA 22

● La renuncia de Vaughan a su licencia permite utilizar un canal del múltiplex autonómico

INFORMACIÓN EN PÁGINA 14



PIDEN INVESTIGAR LA MUERTE DE UN TRABAJADOR AYER EN TUDELA

PÁGINA 8

"Graves deficiencias" en la pasarela del Labrit

Un informe achaca los fallos al proyecto de diseño y a las obras

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 30 Y 31

EL EJECUTIVO FORAL DARÁ UN IMPULSO A EMPLEO Y AUTOGOBIERNO

PÁGINAS 12-13

SÁNCHEZ BUSCARÁ UN PACTO DE INVESTIDURA CON PODEMOS Y C'S

PÁGINA 16



Sociedad

Barkos: “Era necesario revisar los horarios”

Admite recortes en los salarios para unos 200 agentes, pero cree que la medida se podría “calibrar”

PAMPLONA — La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, admitió ayer en que el decreto foral que regulará los nuevos horarios y retribuciones en la Policía Foral “tiene un efecto retributivo de recorte en unos 200 agentes del cuerpo y de aumento en unos 700 agentes”. “Quizás ésta es una medida que podamos llegar a calibrar y consensuar con los agentes”, comentó, para añadir que “al Gobierno quizás le produce más necesidad de revisión otra cuestión que venía definida en la ley que es la de horarios”.

Tras la sesión de gobierno, Barkos subrayó que el decreto “tiene que estar en vigor por norma el 1 de octubre y viene trabajándose desde hace más de un año”. “Este gobierno entendió que necesitábamos un tiempo para hacer un trabajo que no se había hecho nunca y que era importante, que era el trabajo de valoración de puestos de la Policía Foral y resto de policías”, resaltó.

Según expuso Barkos, “el trabajo se ha finalizado en junio, con una participación encomiable y en una dimensión de trabajo que ha sido reconocida de manera transversal tanto por representación sindical, como de ayuntamientos y policías locales”. “Ha habido dos meses para presentar alegaciones, se han presentado, ha habido aportaciones interesantes por parte de sindicatos de policía local, se han estimado en gran parte”, prosiguió.

Además, la presidenta rechazó la “dimisión en cadena, sin base legal ni efectiva” de 30 mandos de la Policía Foral la semana pasada, “que provoca alarma en la opinión pública o lo podría haber hecho de no haber existido una respuesta pronta del Gobierno”. “No es admisible y este Gobierno no lo va a permitir”, sentenció. “A partir de ahí, mano tendida para el encuentro mayor posible en torno a la aplicación de una ley que el Gobierno dijo desde el primer momento que era manifiestamente mejorable”, aseveró Barkos. —D.N.

LUZ VERDE A LAS NUEVAS Y RETRIBUCIONES EN POL

● El Gobierno remite el decreto al Consejo de Navarra para que entre en vigor el 1 de octubre ● Todos los agentes trabajarán conforme al régimen general del resto de los funcionarios

✎ Jesús Morales
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra dio ayer luz verde al texto del decreto foral que establecerá el nuevo reglamento de jornadas y retribuciones de la Policía Foral de Navarra, derivado de la aplicación de la ley aprobada en marzo de 2015 por el Parlamento. El documento, que recoge parte de las alegaciones realizadas por los sindicatos con representación en el Cuerpo autonómico, ha sido remitido al Consejo de Navarra para dictamen, con carácter de urgencia, para que pueda entrar en vigor el 1 de octubre.

El decreto foral responde a la Ley 15/2015, de 10 de abril, impulsada por el PSN y apoyada por EH Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra (Geroa Bai se abstuvo, mientras que UPN y PPN votaron en contra) la cual contempla un nuevo régimen en materia de retribuciones en la Policía Foral con el fin de disminuir las diferencias salariales existentes en el seno del Cuerpo autonómico, realizando una redistribución del montante asignado entre los 1.058 agentes sin que ello implique aumento de la masa salarial, que está cifrada actualmente en 31,3 millones de euros.

Todos los miembros de la Policía Foral trabajarán a partir del 1 de octubre conforme a la jornada del régimen general del resto de los funcionarios, esto es una jornada laboral de 1.592 horas de trabajo efectivo, aunque después de la compensación horaria, según los regímenes de turnos, quedarán establecidas en 1.457 horas para quienes trabajen en turnos de mañana, tardes y noches; 1.535 para turno fijo de noches; 1.554 horas para turno de mañanas y tardes con trabajo en domingos y festivos; y 1.569 horas para jornada partida con trabajo en domingos y festivos. Además, el nuevo decreto limitará las jornadas nocturnas de los policías forales a una duración máxima de 8 horas (actualmente el límite es de 10 horas).

Para establecer este nuevo sistema retributivo, se ha realizado un estudio de puestos de trabajo de Policía Foral y de otros Cuerpos de Policía de Navarra, cuyo resultado es la propuesta tomada en consideración por el Gobierno de Navarra. En ella se especifican y cuantifican los diversos complementos que percibirán los diferentes empleos de la Policía Foral (específico, puesto de trabajo, jefatura, turnicidad, etc.), y se asigna la dedicación exclusiva a los agentes de Policía Judicial, Protección de Autoridades, Comisarios Principales, Comisarios e Inspectores, que cobrarán un complemento específico del 65%, en vez del 45% que percibirá el resto (la dedicación exclusiva afectará a unos 180 agentes), según fuentes sindicales.

PRUEBAS FÍSICAS En el decreto foral también se ha regulado de forma más detallada la compensación por superación de pruebas físicas, que en la práctica supone compensar con 126 horas a todos aquellos policías forales que aprueben dichos ejercicios. Una de las novedades en comparación con el reglamento vigente en la actualidad es que aquellos agentes que por embarazo o maternidad no puedan realizar las pruebas tendrán el derecho a seguir disfrutando de la compensación de horas si aprobaron la convocatoria del año anterior. Quienes opten por la compensación económica recibirán un 10% del sueldo correspondiente al nivel, una opción que será individual y vinculante por un periodo de dos años (actualmente es inamovible).

En el acuerdo aprobado ayer por el Ejecutivo foral, se solicita al Consejo de Navarra que realice el dictamen sobre el contenido del decreto foral con carácter de urgencia, en el plazo de quince días, de forma que pueda concluir su tramitación a tiempo para entrar en vigor el próximo 1 de octubre, tal y como estableció una moratoria aprobada en diciembre el año pasado. ●



Agentes de la Policía Foral, durante los pasados Sanfermines.

ELA, CCOO y UGT: “Se termina con una época de desigualdades”

Afirman que se mejoran las condiciones de la mayoría de los policías y critican “los privilegios de los mandos”

PAMPLONA — ELA, CCOO y UGT afirmaron ayer que el nuevo reglamento “mejorará las condiciones de la abrumadora mayoría de policías forales terminando con una época de desigualdades”. Tras el escrito de dimisión presentado por 30 mandos de Policía Foral, estos tres sindicatos señalaron en un comunicado conjunto que “no es cierto” que la ley vaya a suponer “una bajada de sueldo para más de

200 agentes, entre ellos los mandos, por cuanto el texto aprobado es un articulado de mínimos sobre los que la Administración puede trabajar” y dijeron igualmente que no es cierto que “la ley obligue a rebajar las retribuciones de determinadas unidades”. “Lo que es cierto es que el texto se aprobó en un escenario de crisis económica que no permitía incrementar el presupuesto en este capítulo y que daba salida a un mandato parlamentario de 2010 impulsado en estos mismos términos por UPN”, añadieron.

Los sindicatos afirmaron que “a las puertas de la negociación de los presupuestos de Navarra de 2017 la situación es bien distinta y las

5 JORNADAS POLICÍA FORAL



UPN pide que Beaumont dimita por aplicar la ley

Sergio Sayas registra una propuesta para derogar la norma aprobada por el Parlamento en 2015

PAMPLONA - UPN ha registrado en el Parlamento foral una proposición con la que pide la derogación de la Ley de Policías de Policías, argumentando que la norma "en su conjunto es un despropósito" y que ha convertido a la Policía Foral en "un avispero, como se ha demostrado con problemas diferentes cada día". Además, el portavoz de UPN en la Comisión de Interior del Parlamento de Navarra, Sergio Sayas, afirmó en rueda de prensa que la consejera de Interior, María José Beaumont, "no puede estar ni un minuto más ostentando la responsabilidad que ostenta" y aseguró que "tiene que dimitir de manera inmediata, y si no lo hace tiene que ser cesada por la presidenta del Gobierno" de Navarra.

Sergio Sayas indicó que "una consejera a la que a lo largo de un año le ha dimitido toda la cúpula de Bomberos y toda la cúpula de la Policía Foral, y que ha gestionado el incendio más grave que se ha producido en Navarra en muchos años de una manera irresponsable y negligente, debe dimitir inmediatamente".

En concreto, en relación con la polémica derivada de la aplicación de la Ley de Policías, UPN ha registrado en el Parlamento una proposición para derogar esta norma y pedir al mismo tiempo al Gobierno que en el plazo de seis meses elabore un nuevo proyecto de ley para debatir "sobre las mejoras que necesita la policía".

Sergio Sayas aseguró que ésta es "una oportunidad para dar un paso atrás en una ley que se aprobó de forma partidista y electoralista y que en ningún caso tenía como objetivo resolver los problemas que tenía la Policía Foral". El parlamentario de UPN dijo que "es el momento del diálogo y de buscar el acuerdo, es el momento de que se dialogue con los mandos policiales, con los policías, con los sindicatos, y con los partidos políticos, y es el momento de que el Gobierno de Navarra dé un paso atrás y comience el camino de nuevo". - Efe/D.N.

restricciones presupuestarias se tornan más favorables, si el Gobierno lo estima oportuno y siendo conscientes que la Policía Foral de Navarra es el cuerpo peor retribuido si lo comparamos con el resto de Cuerpos autonómicos y del estado".

Por otro lado, las tres organizaciones sindicales defendieron que se trata de "una ley necesaria porque es urgente terminar con prácticas y privilegios socialmente inaceptables y que además suponen no solo un perjuicio para el resto de policías forales sino para la propia imagen y prestigio de la Policía Foral".

Además, los sindicatos criticaron "una práctica totalmente fuera de lugar" de los mandos dimisionarios, "ya que se han pasado literalmente por encima los cauces legales de representación laboral que está encomendada por ley a los sindicatos de los que muchos de ellos son afiliados". Según los sindicatos, "es imprescindible que el conjunto de la sociedad conozca las verdaderas razones que han lleva-

do a estos mandos a plantear este chantaje y por ello instaron al Gobierno foral a aclarar hasta qué punto una pequeña elite dentro de la Policía Foral se ha valido de privilegios tales como el cobro del 6% de complemento de turnicidad sin realizarla, trabajar en turnos más cómodos y con jornadas inferiores a las del resto; cobrar durante años la indemnización económica por vestir de paisano cuando no les correspondía, o estar más de 9 años como interinos, cuando la norma dice máximo un año".

También citaron "privilegios como ser nombrados comisarios interinos, cuando su nota en la oposición para acceder a ese empleo no superaba un 3, o privilegios como disponer de coche oficial para acudir a su puesto de trabajo en las comisarías todas las mañanas, contabilizándoles el tiempo empleado en ir y volver a su destino como tiempo de trabajo, mientras que los policías van en sus coches particulares y fuera de horario de trabajo". - Efe/D.N.

Educación elabora un informe sobre la agresión a una profesora en Zizur

El padre quedó en libertad investigado por un delito de atentado a la autoridad y el alcalde condena lo ocurrido

PAMPLONA - El área de Inspección, dentro del departamento navarro de Educación, ha iniciado la redacción de un informe sobre la agresión sufrida el lunes por una profesora del colegio público Catalina de Foix, de Zizur Mayor, quien recibió un puñetazo propinado por el padre de un alumno. La titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona dejó en libertad al hombre el lunes por la tarde investigado por un delito de atentado a la autoridad.

Fuentes de Educación indicaron ayer que, siguiendo el protocolo establecido ante agresiones de alumnos a docentes, dos inspectores del departamento se desplazaron el mismo lunes hasta el centro educativo para recabar información sobre lo sucedido. Dichas fuentes explicaron que ante casos de este tipo, la dirección tiene la potestad de impedir al padre la entrada a las instalaciones durante un periodo máximo de 15 días lectivos y que la docente puede solicitar protección durante las

entradas y las salidas de su puesto de trabajo, así como asistencia jurídica al departamento en el procedimiento judicial incoado.

Los hechos, como ya informó ayer este periódico, se suscitaron en la mañana del lunes cuando un alumno de 7 años dio una colleja a su profesora tras mostrarse descontento con la clase que le había tocado. Cuando la mujer le reprendió el comportamiento, el padre del niño regresó al aula y le dio un puñetazo en la cara. Horas después fue detenido por la Policía Municipal de Zizur y trasladado a las dependencias de la Policía Foral, que se hizo cargo de instruir el atestado. El arrestado, de etnia gitana, anunció su intención de presentar una denuncia contra la profesora por entender que había golpeado a su hijo.

El alcalde de Zizur Mayor, Jon Gondán Cabrera (Geroa Bai) denunció ayer los hechos ocurridos en el colegio Catalina de Foix y expresó en nombre de la Corporación "el rechazo y condena más absoluta a cualquier agresión y en este caso, siendo intolerable esta actuación". De la misma forma, mostró el apoyo y solidaridad con la profesora agredida, el colegio y la comunidad educativa de Zizur. - G.M./J.M.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA **70%**

ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD
UNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 € 50	99 €
Canape Abatible 135x190	Desde 338 € 62	129 €
Somier Laminas	Desde 58 € 50	29 €
Almohada Viscolástica	Desde 18 € 50	9 €
Sofá Cama Click-Clack	Desde 396 € 50	198 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 € 50	220 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres, cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedente de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN
NO DUDE EN VISITARNOS

OUTLET COLCHON
C/ Teobaldos nº2 bajo . Pamplona (Navarra) . Tlf: 948 224 016



El momento de acudir al comedor para estudiantes más 'veteranos' de la Ikastola Jaso.



El juego, seguridad y que tengan su espacio, claves del inicio del curso. En la imagen, San Juan de la Cadena

ta que los estudiantes conocen la escuela y adquieren unas rutinas.

En San Juan de la Cadena, por ejemplo, durante éstas primeras clases en 1º de Infantil, los nuevos cursos (de 25 estudiantes cada uno) se dividen en dos. "Esta adaptación se hace durante una semana, de miércoles a miércoles. Después, se juntan todos durante algunas horas y, a la tercera, ya están todos juntos y todo el horario. Y, durante el periodo de adaptación, procuramos que siempre haya dos personas por aula", cuenta la profesora Maité Arenas. "Este es el primer día para los niños, pero también para los padres".

El comentario refleja mucho la estampa en este CPEIP del barrio pamplonés de San Juan. A las 11.20 horas, cuando arranca el segundo turno, padres y madres están sentados junto a los nuevos estudiantes en pequeños pupitres, rodeados de juguetes y de percheros con los nombres de niños y niñas. Y son las familias las que hacen preguntas a la profesora, Maitane Arregui, que les da las tareas sobre qué material deben traer (una caja con ropa de cambio, su taza...) durante los próximos días. Tras la explicación, llega el momento en el que pequeños y mayores se separan. "No tiene nada que ver con cómo nos llevaban en su día al cole, pero se pasa mal, sí, aunque se adaptarán", expresa Ana Sádaba, madre de los mellizos Aimar y Aitana que cumplirán 3 años en septiembre.

En otros centros, como la Ikastola Jaso, situada en el límite entre Pamplona y Barañáin y que cuenta con 200 estudiantes en Infantil y 300 en



Ana Sádaba habla con su hijo, Aimar, que empieza 1º de Infantil.

Primaria, esa adaptación arranca a los 2 años. En ella, también empiezan unas horas con los padres, que acuden a recoger a los escolares sobre las 12.30 horas. En ese momento, las andereños Arantxa Aleman, Amaia Lasarte y Esther Mikeo, que volvieron al trabajo el pasado 1 de septiembre, reconocen que, para el profesorado, esta primera jornada es agotadora. Aunque esa adaptación es un trabajo que *invierten* de cara al siguiente curso, cuando el proceso es más corto y resulta más sencillo para el alumnado, porque los escolares ya conocen a las tutoras y, por lo tanto, tienen "un referente". Una nueva guía para un nuevo curso. ●



Dificultades de aprendizaje
Problemas de conducta
Asesoramiento a padres
Desorden emocional...

C/Iturrama 25 - Tel. 619505816
www.arantxaiturralde.es

Opositores críticos con las listas de interinos se reúnen hoy con Mendoza

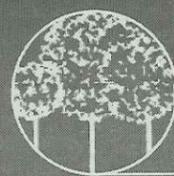
EDUCACIÓN - Una representación de opositores que no lograron plaza tras la última Oferta Pública de Empleo (OPE) en Educación, que finalmente se limitó a 200 especialidades de maestros, prevé reunirse hoy con el consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, para exponerle sus críticas contra la reforma de la norma que rige las listas de interinos. A través de la plataforma en Internet *change.org* han reunido 700 firmas. Cabe recordar que el departamento defendió que, con los cambios, se primaba la experiencia y se eliminaba la lista preferente, formada por personas que aprobaban la oposición pero no lograban plaza. Educación espera contar este año con 1.694 contratos para interinos a jornada completa y otros 725 a jornada parcial. - D.N.

Mañana concluye el plazo de propuestas para la red concertada

BORRADOR - El Gobierno de Navarra presentó el pasado 25 de agosto su borrador para alcanzar un acuerdo en torno a la red concertada en Educación. Tenía dos apuestas clave: que la subida del 1% para el profesorado fuera a partir de 2017, y que los fondos se obtuvieran de un complemento por funciones directivas y pedagógicas. Las patronales criticaron esta cuestión y el sindicato SEPNA dudó de la posibilidad de llegar a un acuerdo. Mañana se termina el plazo para que ambas partes presenten propuestas de cambio a ese borrador. Y, por el momento, Educación ha trasladado a las patronales que prorroga temporalmente la vigencia del actual acuerdo durante dos meses, un paso que habían pedido desde estas entidades al expirar el vigente. - D.N.



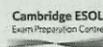
OTEIZA, CON TRANSPORTE. Familias de ocho estudiantes de Oteiza matriculados en modelo D valoraron ayer, a través de una nota, que ahora cuenten con transporte para llegar hasta el CPEIP Remontival (Estella). Recordaron que esta era una vieja reivindicación, al no contar con este modelo en el pueblo, y recordaron a Adrián, el niño que falleció en 1999 en un accidente de coche al viajar al colegio. Foto: cedida



CENTRO
LINDEN
IDIOMAS, S.L.

NUEVO CURSO
¡Inscríbete ya!

[Alemán] Avda. Pío XII 29, Entrepl. - Pamplona | 948 19 67 22
[Inglés] Pedro Bidagor 3-5 - Barañáin | 948 17 40 37
www.centrolinden.com | info@centrolinden.com



Paro de 24 horas en Sigma Brakes de Tudela tras la muerte de un trabajador

Iban Martín Domínguez, de 36 años y natural de Irun, quedó atrapado por una carretilla ● Los sindicatos denuncian “malas condiciones laborales” en la empresa, que anuncia una investigación en profundidad

✎ Fermín Pérez-Nievas
 ✎ F. P.-N./E. Sarasa

TUDELA—El joven de 36 años de edad, Iban Martín Domínguez, natural de Irun, falleció ayer de madrugada al quedar atrapado por una carretilla cuando trabajaba en la empresa Sigma Brakes que fabrica frenos en el Polígono Montes de Cierzo de Tudela. Los trabajadores se habían quejado en varias ocasiones por las condiciones de seguridad de la empresa por lo que todos los sindicatos pidieron ayer una “investigación exhaustiva” del suceso y la plantilla decidió realizar un paro de 24 horas. El fallecido había trabajado para la empresa a través de una ETT y acababa de ser contratado por Sigma Brakes de forma eventual. Desde ELA indicaron que “las malas condiciones de seguridad del conjunto de la plantilla de Sigma Brakes no son nuevas ni desconocidas”.

Según los primeros indicios, el fallecido se encontraba solo en el almacén de la fábrica sobre las 3.00 horas manejando una carretilla cuando debió asomarse para ver las estanterías a las que se dirigía. Aunque la Policía Foral trató de reconstruir la situación y cómo se produjeron los hechos, no llegaron a ninguna conclusión clara sobre si se debió o no a un fallo de seguridad de la carretilla o un error del trabajador. Algunos trabajadores señalaron que estas carretillas tienen un sistema por el que no funcionan cuando notan que el cuerpo del conductor se ha levantado de la asiento y que quizás no había funcionado bien en este caso, un extremo que está tratando de averiguar la Policía Foral.

Aunque el aviso se recibió a las 3.15 horas se desconoce la hora exacta a la que ocurrió el suceso dado que, según indicaron algunos trabajadores, el operario se encontraba trabajando solo en el almacén y hasta que lo encontraron llevaban bastante tiempo buscándolo. La Policía Foral estuvo durante varias horas examinando el lugar y hasta últimas horas de la madrugada no avisó a la compañera del fallecido. El trabajador falleció en el acto, por lo que las asistencias no pudieron hacer nada por salvarle la vida y fue la Policía Foral quien por delegación del juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Instituto de Medicina Legal, donde se le practicó la autopsia.

Iban Martín Domínguez vivía en Cintruénigo con su compañera, tenía 36 años y era natural de Irun. Había trabajado en varias ocasiones para Sigma Brakes a través de una Empresa de Trabajo Temporal, pero había sido contratado hace un mes por la



Compañeras de Iban Martín se dirigen a las 150 personas que se concentraron en la plaza Nueva en protesta por el accidente laboral.

empresa de forma eventual. La Policía Foral e Inspección de Trabajo estuvieron reunidos durante toda la mañana con la empresa y los trabajadores y a última hora el Comité decidió realizar un paro de 24 horas (que ha concluido esta madrugada a las 6.00) y una concentración de protesta que fue multitudinaria y que se celebró en la plaza de Los Fueros de Tudela en la noche de ayer.

REACCIONES Desde primeras horas de la mañana los sindicatos exigieron que se realizara una “investigación exhaustiva y a fondo y depurar posibles responsabilidades que pudieran existir” del accidente laboral ya que la falta de seguridad y las condiciones laborales en Sigma Brakes han sido una de las reivindicaciones de ELA, UGT y CCOO durante los dos meses en que han realizado paros para un nuevo convenio laboral.

Según ELA, “las reivindicaciones en seguridad y salud laboral han sido un elemento central en las 16 jornadas de paros y huelga realizadas por la plantilla entre mayo y julio de este año en defensa de unas condiciones de trabajo dignas y de seguridad, y que lo siguen siendo a día de hoy”. En ese sentido recordaron los dos incendios



Iban Martín Domínguez.

sucedidos a finales de 2015 en el plazo de 45 días (el segundo obligó al desalojo de 60 personas) por el que ELA denunció “deficientes medidas de emergencia y situaciones de riesgo en la evacuación. Dichas denuncias, a día de hoy existirían procedi-

mientos sancionadores en curso”.

Desde el sindicato UGT se exigió se reclamó al Gobierno de Navarra “una profunda reflexión sobre la negativa evolución que la siniestralidad laboral está teniendo en nuestra Comunidad, y que reponga los medios de lucha contra esta lacra que ha retirado y, en concreto, que recupere la figura del delegado de la Comunidad Foral para la prevención de riesgos laborales, que ha jugado un papel esencial durante la última década”.

Este año en Navarra se han registrado tres accidentes mortales y dos in itinere, según UGT, “consecuencia en buena parte de la falta de adopción de las medidas preventivas necesarias por parte de las empresas, que han recortado la inversión económica en esta materia durante la crisis”.

CCOO denunció “la dejación” por parte de las empresas en materia preventiva, así como “el recorte planteado por el Gobierno de Navarra en los presupuestos de 2016 en materia de prevención”. En este sentido ve “imprescindible recuperar el diálogo social en esta materia con todos los agentes involucrados con el fin de negociar un plan de choque contra la siniestralidad laboral”. ●

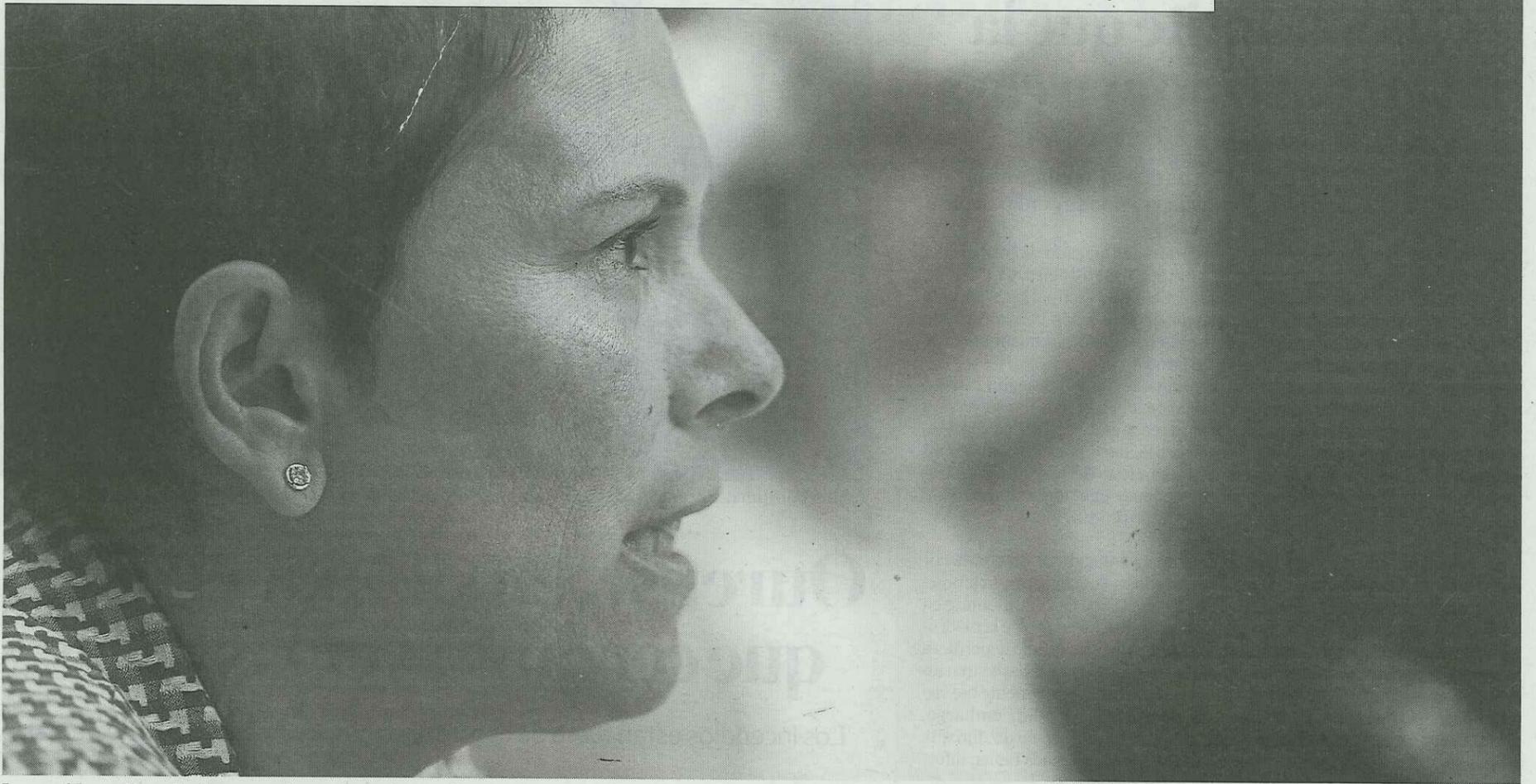
EN CORTO

● **Partidos.** Geroa Bai envió un comunicado, al igual que PSN e I-E, en el que muestran su solidaridad con la familia y abogan por la “derogación de la Reforma Laboral, empleo de calidad, acabar con la precariedad” e instan a que la investigación “aclare lo sucedido y evite que vuelva a ocurrir”.

● **Sus datos.** Iban Martín vivía en Cintruénigo desde hacía un año aproximadamente y durante seis meses tuvo contratos temporales en Sigma Brakes a través de una ETT. Hace un mes fue contratado por la propia empresa de forma eventual. Tenía un hijo de 13 años y era natural de Irun.

● **Opinión Sigma Brakes.** La empresa señaló ayer que ha iniciado “una investigación interna y está trabajando conjuntamente con las autoridades y organismos competentes para determinar las causas del accidente” y que había “declarado una jornada de luto con cese de la actividad productiva en los turnos de mañana, tarde y noche de hoy” (por ayer).

Política



La presidenta Uxue Barkos, en primer plano, junto a la consejera Ana Olló, al fondo, durante la rueda de prensa de ayer posterior al Consejo de Gobierno.

EL GOBIERNO LLEVARÁ AL PARLAMENTO LOS RETOS DEL EMPLEO Y EL AUTOGOBIERNO

- El Ejecutivo navarro solicita a la Cámara la celebración de un debate sobre el estado de la Comunidad
- Barkos avanza que el plan contra el paro se dará a conocer este mismo mes

✎ A. Irisarri
 Patxi Cascante

PAMPLONA — Después de un dilatado trabajo en materia social que ha culminado con los proyectos de las leyes de Inserción Social y de Vivienda —registradas ya en el Parlamento—, el Gobierno del cambio se ha propuesto ahora hacer del impulso al empleo y la defensa del autogobierno de Navarra dos de los pilares fundamentales para encarar un segundo curso ya en marcha. Decididos a no perder tiempo, el Ejecutivo foral dio a conocer ayer que ya ha solicitado al

Parlamento una sesión para debatir acerca del estado de la Comunidad; una cita “abierta a la participación y las aportaciones de las fuerzas parlamentarias” y en la que no sólo se hará balance del primer ejercicio al frente de la Administración foral, sino que se expondrá la agenda de gobierno.

No obstante, y teniendo en cuenta que la fecha de celebración del pleno está todavía sin concretar y no se celebrará antes del mes de octubre, Uxue Barkos aprovechó su comparecencia en rueda de prensa tras la sesión semanal del Ejecutivo para

dar a conocer dos ámbitos en los que su Gabinete redoblará los esfuerzos de cara a un segundo año político que ya ha echado a andar: empleo y defensa del autogobierno.

PRIORIDAD “EN MAYÚSCULA” De hecho, Barkos se refirió al problema del empleo como “la prioridad en mayúscula” para su Ejecutivo, al que “no le pueden satisfacer” unos datos de paro que, sin embargo, muestran síntomas de mejoría en los últimos meses. Concretamente, fue en el mes de junio cuando se consiguió bajar del umbral de los 40.000 desempleados, en una cifra que ha disminuido en verano hasta situarse en los 38.899 parados del último informe del Servicio Navarro de Empleo fechado en agosto. Un escollo, el de bajar de dígito, que casi supone una victoria psicológica en la lucha contra el desempleo y que espolea al Gobierno para seguir conjugando políticas públicas y privadas para “combatir el drama del desempleo”. En ese sentido, Barkos anunció que

“Las últimas cifras de empleo no son negativas, pero en ningún caso pueden satisfacernos”

“Hay que cambiar el concepto de mercado de trabajo y transitar de una sociedad industrial hacia una más digitalizada”

“La interinidad del Gobierno central nos perjudica a la hora de negociar el Convenio”

UXUE BARKOS
 Presidenta del Gobierno de Navarra

este mismo mes dará a conocer el plan de empleo en el que se ha ido trabajando de manera transversal entre todos los departamentos y que también quedará abierto a propuestas de los actores involucrados.

De momento, lo que sí puede saberse del plan es que sentará los comienzos de lo que tiene que ser un cambio de mentalidad a la hora de interpretar el mercado de trabajo, que necesariamente va a tener que transitar “de una sociedad industrial a una más digitalizada, 4.0, automatizada y, por tanto, con nuevos retos”, precisó Barkos.

Pero no será el único frente al que el Gobierno de Navarra tendrá que plantar cara en el futuro más inmediato. La falta de estabilidad política en Madrid y la interinidad del Gobierno de Rajoy provoca “prejuicios ciertos”, expresión que utilizó la presidenta Barkos y que señala claramente a un problema: la imposibilidad de ajustar el Convenio, cuya negociación ya se demora por más de un año y que genera una serie de perjuicios derivados que afectan a Navarra. Por ejemplo, el hecho de que no se haya revisado el año base cuesta cada año un desembolso extra de alrededor de 100 millones a las arcas forales con destino a Madrid, cifra que seguirá aumentando mientras al otro lado de la mesa no haya un interlocutor con el que negociar y firmar una nueva cantidad para el año base del quinquenio 2015-2019.

CONTACTOS TÉCNICOS “Negociaciones las hay. Contactos técnicos también. Pero falta alguien con el que firmar”, utilizó Barkos para ilustrar la situación en la que se encuentran los equipos negociadores.

Por último, la presidenta destacó la importancia que tiene alejarse de las medidas fiscales impuestas en el Estado en contraposición con las que se están aplicando en Navarra, que a los efectos están generando una pérdida en la recaudación de en torno al 18% en la Administración central por un 5% de crecimiento en la Comunidad Foral, un dato que puede ser mayor teniendo en cuenta que el lastre de la reforma fiscal de UPN y PSN de 2014 todavía sigue afectando a la recaudación en Navarra. ●

ARRANQUE DE CURSO DEL GOBIERNO NAVARRO →

PACTOS EN MADRID

“DECLARADOS ANTIFORALISTAS”

●●● Preocupación. La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, manifestó también ayer su “preocupación” por las “cesiones a declarados antiforralistas” que ha podido ver a lo largo del último proceso de negociaciones e investidura fallida de Mariano Rajoy como presidente del Gobierno de España. Barkos aseguró “no comprender” que los pactos electorales “puedan más que la defensa del autogobierno”, en clara alusión a la entrega sin miramientos de los dos votos regionalistas de UPN hacia un PP que negoció con Ciudadanos una revisión del modelo autonómico navarro. “No vemos firmeza para defender el autogobierno en el conjunto de los grupos parlamentarios de Navarra, por lo que nos tendrán enfrente en este sentido”, aseguró la presidenta Barkos tras finalizar la sesión de Gobierno semanal.

LA CIFRA

771

MILLONES DE EUROS
Es la cifra de capacidad de financiación que ha perdido Navarra entre 2010 y 2015, lo que supone un 20% de los presupuestos de la Comunidad.

Un relevo para reforzar la Portavocía en labores “más específicas”

María Solana estará presente “en todas las reuniones necesarias” y tendrá cargo de directora general

PAMPLONA – Ana Ollo compareció ayer por última vez en rueda de prensa como portavoz del Gobierno de Navarra propiamente dicho. Acompañada por la presidenta Uxue Barkos –la misma a la que agradeció que un año antes se acordase de ella para ser la voz del Ejecutivo–, Ollo comenzó, como cada miércoles a lo largo del último año, a informar a los periodistas sobre los acuerdos alcanzados en la sesión semanal del Gabinete, entre los que se encontraba el relevo en la Portavocía, que a partir de ahora ocupará María Solana, periodista y parlamentaria foral de Geroa Bai, como avanzó ayer este periódico.

Las razones que han llevado a la presidenta Barkos a tomar la decisión de relevar a Ollo en sus funciones de Portavocía –para que se centre de lleno en las seis direcciones de su extenso departamento– las atribuyó a una serie de cambios de ritmo necesarios para el nuevo curso político que arranca. “Queremos reforzar la Portavocía con actuaciones que requieren de una dedicación más definida, porque ser

portavoz no es sólo comparecer una vez por semana en rueda de prensa. También se trata de gestionar las relaciones con el Parlamento y con el cuatripartito, así como a reforzar la posición de comunicación del Gobierno ante la opinión pública”, aseguró Barkos.

Es por eso por lo que la jefa del Ejecutivo foral ha optado, con arreglo con la ley 14/2004 de Gobierno de Navarra y su presidente, por crear un puesto dependiente directamente de la presidenta, con rango de dirección general y sin personal al cargo, y que a partir de ahora ocupará María Solana.

“Ha sido un placer y un máster; agradezco la confianza que la presidenta tuvo en mí”

ANA OLLO
Consejera de Relaciones Ciudadanas

“Entono el ‘mea culpa’ si en su momento no supe ver el volumen de trabajo de la consejería”

UXUE BARKOS
Presidenta de Navarra

Barkos precisó que, con este cambio, pretenden “atender en el día a día” de una parcela que, quizá en la conformación de gobierno, preveían más fácil para compatibilizar. “Lo hemos conocido a lo largo de este año, y yo en primer lugar entono el *mea culpa*. Hace un año probablemente no supimos prever la dimensión del departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, que un año después se demuestra que tiene una carga de trabajo que requiere una liberación de estas tareas de portavocía”, justificó poco antes de que con el cambio también se refuerza la consejería de Ana Ollo.

DESPEDIDA En la propia rueda de prensa, Ollo aprovechó su última intervención como portavoz para reiterar el agradecimiento por la confianza que depositó en ella hace un año la presidenta y por lo que supone reforzar “el departamento más pequeño y con menos recursos”, pero que a su juicio “vehículo las políticas que visibilizan el cambio”, concluyó. No quiso olvidarse tampoco de los periodistas, a los que también dio las gracias después de un año en el que aseguró haber pasado por un “máster avanzado”.

Por último, la presidenta Barkos recogió el guante y agradeció la labor realizada durante el último año. – A.I.R.

Navarra y la CAV abren un diálogo entre las víctimas y la sociedad

Sus respectivos directores de Paz y Convivencia coordinan sus políticas sobre la memoria

VITORIA – Los gobiernos navarro y vasco acordaron ayer promover la unión entre víctimas del terrorismo y la sociedad, así como fomentar un diálogo plural sobre la memoria, pero que nunca se utilice para justificar o enaltecer la violencia o la vulneración derechos humanos.

Representantes de ambos gobiernos –encabezados por sus respectivos directores de Paz y Convivencia, Álvaro Baraibar y Jonan Fernández– mantuvieron en la sede de Lehendakaritza en Vitoria el segundo encuentro de trabajo para coordinar políticas en estas materias.

Tras repasar algunos de los proyectos e iniciativas que está impulsando cada gobierno en estas áreas, coincidieron en que las políticas de víctimas han de mirar necesariamente al pasado, para no olvidar lo ocurrido, pero consideraron que es tan importante como “concebir el papel de las víctimas en la mirada al futuro y en la construcción de la convivencia”. – Efe

Perfil

Otra periodista euskaldun que se comprometió con Nafarroa Bai

María Solana, portavoz del Gobierno Barkos, viene de ejercer el periodismo en euskera en este diario, ‘TVE’ y ‘Euskalerría Irratia’

PAMPLONA – Antes de convertirse en un cargo público de Geroa Bai, estaba acostumbrada a hacer de maestra de ceremonias y a presentar actos públicos y eso se nota. En un atril se manejaba con soltura y luego lo hacía también en la tribuna parlamentaria. Quizás no atesore una dilatada experiencia política, pero al menos aporta frescura y espontaneidad a la política, aparte de una cara de trato amable. Quizás fuera eso precisamente lo que buscaba la presidenta Uxue Barkos. Y más en un momento en el que la política en general es especialmente bronca y hasta tosca. Después de haber forzado un cambio histórico en Navarra y salvar el primer



año de gestión –muchas veces saliendo del paso–, el Gobierno se propone ahora dar un salto adelante y de enmarcarlo en un discurso. Como si fuera la puesta en escena de los primeros ladrillos del cambio, *presented by* María Solana. La nueva portavoz del Gobierno de Navarra –cuyo nombramiento ya adelantó DIARIO DE NOTICIAS en su edición de ayer– fue periodista antes que *frailesa* de la política navarra. María Solana Arana (Pamplona, 1975) es licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra (1997) y euskaldun, titulada en Euskera por la Escuela Oficial de Idiomas de la capital navarra.

En su trayectoria profesional en el terreno periodístico, tres años después de licenciarse trabajó en la elaboración de un espacio en euskera en DIARIO DE NOTICIAS durante cinco temporadas, lo que compaginó con su labor de redactora y locutora del informativo en euskera del centro territorial navarro de TVE, así como también ha sido tertuliana de *Euskalerría Irratia*. Posteriormente fue responsable de Prensa y Comunicación de la asociación de ayuntamientos vasconavarros Udaldibe y también ha colaborado en las campañas de igualdad en fiestas del Instituto Navarro de la Mujer. En 2007 inició su andadura política de la mano del PNV –de cuyo partido fue jefa de Prensa– y participó también en la coalición Nafarroa Bai. En las elecciones navarras de mayo del pasado año fue elegida parlamentaria foral como número siete de la candidatura de Geroa Bai y ha sido presidenta de la comisión de Salud de la Cámara. – J.I.



Día del VINO ARDOAREN Eguna CIRAUQUI / ZIRAUKI

2ª EDICION 11 de Setiembre / II EDIZIOA Irailak 11

- 10,30 Inicio de la jornada en la plaza del Ayuntamiento con el pregón a cargo de la Presidenta del Parlamento de Navarra.
- 11,00 Actividad en la Bodega Cooperativa San Cristóbal.
 - Taller de elaboración de mosto.
 - Exposición de talla en piedra.
 - 11,15 h. Visita guiada a sus instalaciones.
- 11,00 Apertura de bodegas, y exposiciones.
 - Exposición de pintura en la bodega de casa Lasterra. (Rincones de Cirauqui/Zirauki).
 - Exposición de tallas en madera y utensilios marinos en la bodega de casa Apellaniz.
 - Exposición de aperos y herramientas agrícolas en casa Juan Apestegui.
 - Audiovisual en la bodega de casa Zerio.
- 12,30 Cata guiada en la Bodega Iturdaki.
- 13,30 Actividad en la Plaza del Ayuntamiento.
 - Muestra de los diferentes tipos de uvas que se cultivan en Cirauqui/Zirauki.
 - ¿En qué término se cultiva la mejor garnacha de Cirauqui/Zirauki? Calificación y clasificación de las garnachas de Cirauqui/Zirauki en función de la ubicación del viñedo.
- 14,00 Cata guiada en la Plaza del Ayuntamiento.

Haz un alto en el camino y conoce el día del vino / Bidean atsedean hartu eta ardoaren eguna ezagutu



Economía



Clientes en una oficina de última generación de CaixaBank. Foto: D.N.

CAIXABANK ABRE EL PLAZO PARA LAS BAJAS VOLUNTARIAS

- La entidad fija un excedente de 74 personas en el personal de Navarra
- Ofrece cuatro opciones de salida, con recolocaciones, excedencias pagadas y renta mensual hasta los 63 años

✦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - CaixaBank abre hoy el periodo para adherirse al plan de bajas voluntarias con el que la entidad financiera pretende aligerar su plantilla. El banco ha situado un excedente total de 1.119 personas, de las que 74 se ubicarían entre el personal adscrito a la delegación de Navarra.

El plazo para apuntarse estará abierto hasta el 16 de septiembre y se aplicará no solo en Navarra, sino también entre Madrid, Sevilla, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Huelva, Asturias, Málaga, Guadalajara, Zaragoza, Las Palmas, Burgos, Castellón, Almería, Valladolid y Bizkaia) o bien aquellos que fueron desplazados desde estas a otras zonas, principalmente a Catalunya y a Baleares. En todos estos territorios, el mayor excedente se sitúa en Madrid (361 personas) y en Sevilla (244), seguido de Valencia (87), todos ellos territorios en los que las entidades absorbidas por CaixaBank tenían implantación.

LAS CONDICIONES

- **Bajas voluntarias.** Podrán optar a ellas trabajadores con un mínimo de seis años de antigüedad, que percibirán una indemnización de 45 días y un máximo de 36 mensualidades, además de una prima por antigüedad de entre 25.000 y 60.000 euros en función de los años trabajados.
- **Excedencias incentivadas.** El periodo de la excedencia oscilará entre tres y cinco años. El trabajador percibirá en este tiempo una compensación del 30% del salario.
- **A partir de 54 años.** CaixaBank ofrece como cuarta opción salidas voluntarias con una renta mensual hasta los 63 años para aquellos trabajadores nacidos entre 1959 y 1962, con un porcentaje del salario entre el 70% y el 66%, dependiendo de la edad, más una prima de antigüedad que puede llegar a los 9.000 euros.

La decisión se enmarca dentro un proceso continuo de adelgazamiento de plantilla emprendido por la mayor parte de las entidades, que ven cómo los ingresos por intereses continúan bajando con un escenario a medio plazo de tipos cero. Banco Popular, por ejemplo, tiene previsto recortar 3.000 empleos, lo que supondría uno de cada cinco. En Navarra tiene 250 empleados.

SALIDAS CON RECOLOCACIÓN El plan de salidas pactado en julio con los sindicatos SEPCB y CCOO contempla cuatro modalidades de desvinculación laboral, todas ellas voluntarias: extinción de empleo con recolocación en otra empresa del grupo; extinción con abono de una compensación económica en uno o dos pagos; excedencia incentivada o bien extinción con abono de una compensación económica en forma de una renta mensual.

Para los que elijan la primera opción, la de la extinción de empleo con recolocación posterior en otras empresas del grupo la Caixa, se ofrecen hasta 305 puestos en total, de ellos 250 en GDS Cusa (150 en Madrid y 100 en Sevilla); 50 en Consumer Finance en Madrid y cinco en la Fundación Bancaria la Caixa en Sevilla. Estos recibirán, además, una indemnización de 35 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades más una prima por antigüedad en función de los años trabajados (entre 10.000 y 20.000 euros). ●

Eroski incrementa un 6% las ventas de productos navarros

ALIMENTACIÓN - Las ventas de Eroski de alimentos frescos de origen local han crecido un 6% durante el primer semestre del ejercicio en Navarra, un crecimiento debido en gran medida a la extensión del modelo comercial *contigo* desarrollado por la cooperativa. A través de las sucesivas remodelaciones en su red comercial, Eroski ha extendido el mostrador de carnicería en sus tiendas de nueva generación y ha incrementado 14% de las ventas de carne de origen de Navarra durante los primeros seis meses. En este mismo periodo, las ventas de frutas y verduras navarras han crecido un 10%, aseguró Eroski. -D.N.

Jiménez apelará la sentencia de Incita

JUICIO - Gorka Jiménez, presidente de Incita, apelará la sentencia que exige a CaixaBank de pagar 30 millones de euros a los acreedores de Incita tras su rescisión de contrato de servicios. Jiménez recurrirá dicha sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pamplona para seguir defendiendo los intereses de los acreedores de su empresa concursada. Jiménez señala que "lo sorpresivo de dicha sentencia es que contradice a la sentencia 111/2016 del también Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pamplona. Esta sentencia declaró en mayo de 2016 ilegal el comportamiento de CaixaBank de abandonar el accionariado y el órgano de administración de Incita". -D.N.



Polo Vivo, modelo que se fabricará en Kenia. Foto: VW

Volkswagen empezará a fabricar el Polo Vivo en Kenia a final de año

El modelo compacto es el más vendido en la región subsahariana y hasta ahora es producido en Sudáfrica

PAMPLONA - La firma automovilística alemana Volkswagen iniciará a finales del presente ejercicio la fabricación en Thika (Kenia), mediante módulos de producción CKD, del modelo Polo Vivo, después del acuerdo alcanzado entre la compañía y el Gobierno del país.

Volkswagen explicó que este proyecto representa un paso más en su estrategia de regionalización del negocio automovilístico y señaló que servirá para reforzar su presencia en los mercados emergentes con los productos adecuados.

La compañía subrayó que el pro-

yecto se llevará a cabo de forma conjunta con el importador DT Dobie y la previsión es que se alcance un volumen de fabricación anual de 5.000 unidades del Polo Vivo en la planta operada por Kenya Vehicle Manufacturers desde 2017.

El director general de Volkswagen en Sudáfrica, Thomas Schäfer, afirmó que la empresa traspasa producción del Polo Vivo de Sudáfrica a Kenia con el fin de afianzar el "enorme potencial de crecimiento" del mercado automovilístico africano. "Este modelo compacto es el coche más vendido en la región subsahariana, es el modelo de acceso ideal para el promotor mercado keniatá", aseguró el directivo de la compañía, que señaló que este movimiento refuerza la posición de la marca Volkswagen en la región. -D.N.

El fundador de Inditex, Amancio Ortega, ha superado al empresario estadounidense Bill Gates como el hombre más rico del mundo en la lista elaborada por la revista *Forbes*, después de que su fortuna haya alcanzado los 78.600 millones de dólares (69.860 millones de euros), frente a los 78.500 millones de dólares (69.776 millones de euros) del patrimonio del cofundador de Microsoft. De este modo, el empresario español recupera el primer puesto del ranking en tiempo real elaborado por *Forbes* que brevemente ya ocupó en octubre de 2015, después de que en la última semana las acciones de Inditex se hayan revalorizado un 3,2%, mientras las de Microsoft acumulan un retroceso del 0,7%.

Según *Forbes*, la fortuna de Amancio Ortega aumentó ayer miércoles en 1.200 millones de dólares (1.067 millones de euros), lo que equivale a un incremento del 1,5%, hasta los 78.600 millones de dólares (69.860 millones de euros). Esto es debido al fuerte alza bursátil de Inditex, la empresa matriz de sus negocios textiles.

Por su parte, el patrimonio de Bill Gates estimado por *Forbes* cayó en

Amancio le gana el pulso a Bill

El empresario gallego superó al accionista mayoritario de Microsoft como la persona más rica del mundo, según la lista actualizada de la revista 'Forbes'. La fuerte revalorización bursátil de Inditex tiene la culpa

Un reportaje de M. Brieva

123 millones de dólares (109 millones de euros), un 0,2%, hasta 78.500 millones de dólares (69.776 millones de euros). En comparación con el listado anual correspondiente a 2016, publicado por la revista el pasado mes de marzo, Amancio Ortega habría aumentado su fortuna en 11.600 millones de dólares (10.311 millones de euros), mientras que Bill Gates sería 3.500 millones de dólares (3.111 millones de euros) más rico.

El empresario ha construido su fortuna gracias a su imperio textil, que aglutina marcas como Zara, Oysho, Massimo Dutti, Bershka, Pull and Bear o Stradivarius. De hecho, Inditex es la mayor empresa del Ibex 35 por capitalización bursátil.

Amancio Ortega empe-

zó desde abajo. Nació en un pequeño pueblo de la provincia de León en 1936, poco antes del estallido de la guerra civil española, y a los pocos meses se mudó con sus padres a Gipuzkoa por el traslado de su progenitor, de profesión ferroviario. Dejó los estudios con 12 años y a los 14 ya estaba trabajando como chico de los recados en una conocida tienda de ropa de La Coruña. Esa primera incursión en el mundo textil le fue abriendo otras puertas.

En 1963 dio su primer gran salto junto a su primera esposa, Rosalía Mera, al crear Confecciones GOA (sus iniciales en sentido inverso). Era la primera piedra de Inditex. Zara abrió por primera vez sus puertas en 1975 en el centro de La Coruña. La carrera hacia el éxito había comenzado. En los años siguientes, la firma fue abriendo tiendas por todo el país y, en 1988, arrancó su expansión

internacional con su primera tienda en Oporto, en Portugal. Su heredera natural es su hija menor, Marta, de 32 años, pero se desconoce cómo ni cuándo tomará las riendas del imperio, que cuenta con más de 7.000 tiendas en los cinco continentes y 150.000 empleados.

A falta justo de dos semanas para la publicación de los resultados de Inditex, el grupo textil encuentra nuevos estímulos para prolongar su escalada bursátil hacia máximos históricos. Las acciones de Inditex llegaron a cotizar ayer a 33 euros. Con estos avances, la capitalización del grupo se refuerza por encima de la barrera de los 100.000 millones de euros. Esta cifra supone igualar el valor en bolsa que suman las otras tres mayores cadenas textiles del mundo, H&M, Fast Retailing (Uniqlo) y L Brands (Victoria's Secret). ●

ESPAÑA

UN 8% MÁS DE MULTIMILLONARIOS

●●● 508 personas con más de 30 millones. El número de multimillonarios no ha dejado de crecer en España ni durante lo peor de la crisis y con la recuperación económica ha tomado un nuevo impulso, según publicó ayer *elpais.com*. Un total de 508 personas declararon al fisco tener propiedades valoradas en más de 30,05 millones de euros en 2014, según las estadísticas de la Agencia Tributaria. La cifra muestra que el número de súper ricos aumentó un 8% respecto al año anterior, lo que supone que 37 personas se incorporaron a este selecto club de acaudalados. El incremento de los que reconocen tener más de 30,05 millones de euros es el mayor de entre todos los grupos de renta, lo que refleja un crecimiento de la desigualdad social y económica como advierten diferentes estudios de destacados organismos internacionales.



AMANCIO ORTEGA

69.890
millones de euros

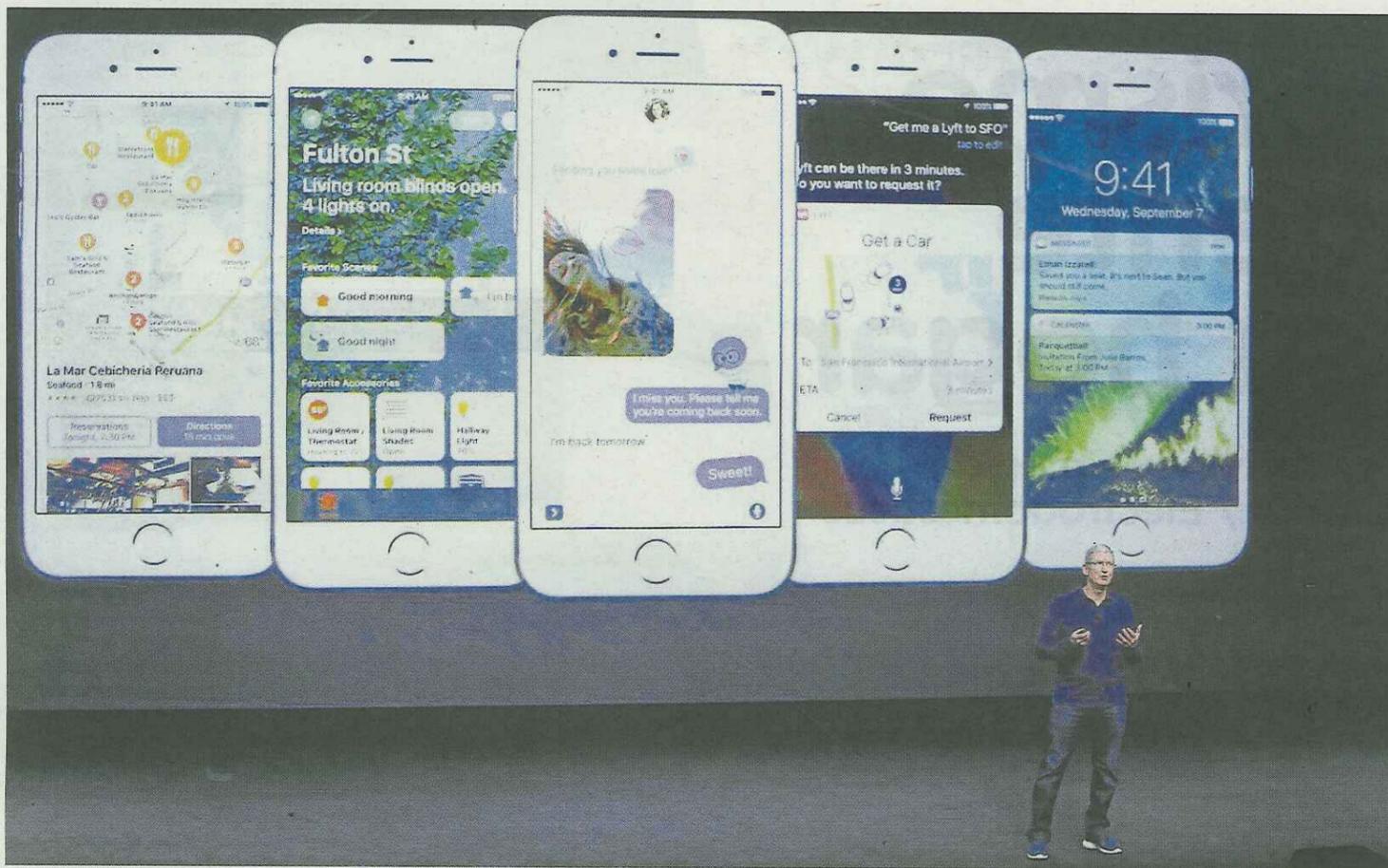
El dueño de Inditex, en comparación con la última lista de 'Forbes' publicado en marzo, ha aumentado su fortuna en 10.311 millones.

BILL GATES

69.776
millones de euros

El dueño de Microsoft, en comparación con la última lista de 'Forbes' publicado en el pasado mes de marzo, ha aumentado su fortuna en 3.111 millones de euros.





Tim Cook, durante la presentación del emblemático móvil ayer en San Francisco. Fotos: Efe

iPhone 7 Mejor cámara y sin subida

APPLE MANTIENE EL PRECIO DE SU MÓVIL ESTRELLA, QUE AHORA INCORPORA UNA DOBLE CÁMARA, MAYOR MEMORIA, ES RESISTENTE AL AGUA E INCORPORA CONEXIÓN INALÁMBRICA DE AURICULARES

El consejero delegado de Apple, Tim Cook, presentó ayer el iPhone 7, la nueva versión del teléfono inteligente nacido en 2007, que incluye nuevas cámaras, prescinde de la entrada de audio y es resistente al agua.

En un acto en la ciudad estadounidense de San Francisco, Cook presentó un modelo que consideró "el mejor iPhone jamás creado, con un gran diseño".

El teléfono mantiene el perfil del iPhone 6, con menos partes y creadas sobre una sola pieza de aluminio que prescinde de la salida y entrada de audio tradicional, algo que se hará a través del puerto de carga y datos. En la parte inferior aparece un segundo altavoz que ofrece sonido estéreo y que ocupa el lugar que hasta ahora ocupaba el puerto de auriculares. Finalmente Apple ha decidido que el puerto de 3.5 mm pase a la historia y sus terminales se usen principalmente vía bluetooth.

Además, el nuevo iPhone 7 incluye una cámara de 12 megapíxeles, con un conjunto de lentes que permite obtener imágenes de gran cali-



Detalle de la doble cámara.

dad en condiciones de poca luz y mucho más estables.

El modelo iPhone 7 Plus añade dos cámaras con diferentes lentes (gran angular y teleobjetivo), que permite por primera vez emular la calidad de las cámaras tradicionales y utilizar un zoom óptico, así como efectos profesionales. El nuevo modelo incorpora una nueva pantalla Retina con mayor brillo y el ya presen-

tado 3D Touch, que permite un nuevo nivel de interacción con aplicaciones,

El iPhone 7 incorporará el sistema operativo iOS 10 que, según Cook, es la mayor actualización jamás acometida por Apple, por el número de novedades que incluye, como mejor asistencia por voz o integración con automatización para el hogar.

Asimismo, Apple incorpora en el

nuevo sistema operativo más posibilidades en el envío de mensajes, como "stickers" o efectos, algo que se asemeja a la red social Snapchat, que es de las más populares entre las generaciones más jóvenes.

MÁS POTENCIA Y MEMORIA El aparato más exitoso de la historia de Apple cambia su botón principal, será más sensible. Se podrán contestar notificaciones y estará abierto a desarrolladores para que lo usen en aplicaciones. Tendrá mejor diseño y nuevos colores. Se venderá en negro, plata, dorado, rosa y un nuevo color, Jet Black.

El procesador A10 Fusion del iPhone 7 lo convierte en 120 veces más potente que el iPhone original. Y Apple anunció que el iPhone 7 será el modelo con mayor duración de batería hasta ahora, hasta dos horas más de batería que el 6.

El precio inicial: 649 dólares, el mismo precio que el anterior, pero doblando el almacenamiento, y 769, el modelo Plus. Lo habrá en 32 GB, 128 GB y 256 GB. Llegará en preventa el 9 de septiembre, y el 16 en varios países, incluyendo México y EE UU.

Desde Apple destacan los altavoces en estéreo y con más volumen, antes de confesar lo que se esperaba, la llegada de sus auriculares inalámbricos y el adiós de la clavija para los de cable compatibles con todos los aparatos en el mercado.

En lo sucesivo serán con cable a través del conector de carga, con un adaptador que vendrá de serie al comprar el teléfono, o inalámbricos. Los EarPods son sus auriculares sin cable. Detectarán cuándo están en la oreja del consumidor, su voz, si se mueve. Tienen una autonomía de cinco horas. La caja para guardarlos sirve también de batería. -D.N.

Iberdrola lanza el mayor proyecto de energía renovable

Adjudica por 120 millones de euros a Navantia y Windar un contrato para un parque eólico

FERROL - Iberdrola ha adjudicado a Navantia y Windar un contrato valorado en algo más de 120 millones de euros para el parque eólico marino East Anglia One, que desarrolla la eléctrica en la actualidad en aguas inglesas y que, con 714 megavatios de potencia, se ha convertido en el mayor proyecto español de la historia en el sector de las renovables. El acuerdo establece la construcción del sistema de cimentaciones sobre el que reposarán los futuros aerogeneradores de East Anglia One. En concreto, Navantia se encargará, en los astilleros de Fene (A Coruña), de realizar 34 cimentaciones de última generación y Windar, en sus instalaciones de Avilés, construirá sus respectivos pilotes. El contrato es uno de los que Iberdrola está licitando para hacer las cimentaciones de este parque eólico marino. -D.N.

El BCE decide hoy si actúa ya o espera a diciembre

La incertidumbre podría llevar a la entidad a intervenir este mes para relanzar la economía

FRANCFORT - El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo vuelve a reunirse con los mercados pendientes de si el presidente de la institución, Mario Draghi, anunciará hoy algún cambio en las medidas adoptadas o se conformará con una intervención verbal como anticipo de una intervención de mayor calado el próximo mes de diciembre. Los analistas coinciden en dar por descontado que, ya sea ahora o a fin de año, el BCE ampliará el alcance de su plan de compra de activos, aunque no se ponen de acuerdo en si las ligeras revisiones que se producirán en las proyecciones macroeconómicas de la entidad justificarán una intervención en septiembre o servirán para preparar el terreno de cara a diciembre. Desde Morgan Stanley apuntan que en vez de actuar en septiembre, "sólo lo hará en diciembre", ya que en su última comparecencia en julio Draghi no sugirió una intervención inminente. -E.P.

Europa asume que España no va a entregar a tiempo los Presupuestos

El Eurogrupo duda de que un gobierno en funciones pueda tomar decisiones para cumplir con el ajuste comprometido

BRUSELAS - La eurozona asume que España volverá a retrasarse este año en la entrega de su proyecto presupuestario para 2017, debido a las limitaciones del Ejecutivo en funciones. Así lo señalaron ayer fuentes de la eurozona, que recordaron que España

tiene que entregar a Bruselas a más tardar el próximo 15 de octubre su borrador de los Presupuestos del Estado para 2017, la misma fecha en la que debe presentar a sus socios pruebas de que ha tomado "acciones efectivas" para reducir su déficit. No

obstante, sus socios dan por sentado que el país no estará en condiciones de cumplir con sus obligaciones.

"Por supuesto, el gobierno en funciones no puede mandar un proyecto presupuestario como el que un Ejecutivo normal podría mandar, lo que podrían hacer como máximo es un plan sin cambios en las políticas", afirmaron fuentes de la eurozona.

Sin embargo, existe incertidumbre

sobre qué pasará en el caso de que España no presente tampoco pruebas de que ha tomado acciones efectivas para reconducir su déficit público, una exigencia que se le impuso al país tras haber esquivado en julio una multa por haber incumplido sus compromisos de disciplina fiscal.

"Simplemente no lo sabemos. Por una parte, las reglas son claras, y por otras no está muy claro que el Ejecutivo en funciones pueda tomar las acciones necesarias para dejar constancia de [que ha tomado] acciones efectivas", apuntaron. Los ministros de Finanzas de la zona euro abordarán esta cuestión hoy en un encuentro informal en Bratislava, aunque se

limitarán a preguntar a la Comisión Europea cuándo prevé abordar la posible suspensión de fondos con la Eurocámara, tal y como debe hacer antes de tomar una decisión.

Las fuentes indicaron que confían en que la discusión esté más avanzada de cara al encuentro del Eurogrupo del 10 de octubre, cuando esperan que los procesos políticos en España estén "más avanzados". En cualquier caso, las fuentes aseguraron "no estar muy preocupadas" por la incertidumbre que se cierne en torno al país en materia presupuestaria y fiscal, pese a que en términos de procedimientos europeos es una situación nueva y no se sabe "cómo manejar esto". - Efe



bolsa

NASDAQ 100* ↓ -0,09% 4.825,16 En el año: 5,05%	CAC 40 ↑ 0,61% 4.557,66 En el año: -1,71%	DAX ↑ 0,62% 10.752,98 En el año: 0,09%	DOW JONES* ↓ -0,20% 18.501,52 En el año: 6,18%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,70% 3.091,66 En el año: -5,38%	FTSE 100 ↑ 0,30% 6.846,58 En el año: 9,68%	BRASIL* ↑ 0,95% 60.129,44 En el año: 38,71%	COLOMBIA* ↑ 0,63% 10.403,68 En el año: 21,72%
--	---	--	--	---	--	---	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 07-09-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
TUBOS REUNID	9,09	0,78
COEMAC	5,26	0,30
AZKOYEN	5,20	4,96
OBR.H.LAIN	3,03	3,09
ARCEL.MITTAL	2,56	5,65
INDITEX	2,51	33,10
TELEFONICA	2,27	9,56
EDREAMS	2,21	2,69

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
MONTEBALITO	-4,20	1,37
ADVEO	-3,29	3,53
DEOLEO	-2,56	0,19
RENO MEDICI	-2,45	0,28
AXIA REAL STATE	-2,40	12,00
SOLARIA	-1,27	0,78
EZENTIS	-1,26	0,55
FUNESPAÑA	-1,07	6,50

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	46.748.524
IBERDROLA	26.635.617
B.POPULAR	22.902.716
BANKIA	21.493.273
B. SABADELL	17.616.007
TELEFONICA	16.367.978
SNIACE	15.458.673
BBVA	15.136.882

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,303
Euribor 1 año	-0,054
\$ EEUU	1.1236
Yen	114,36
Libra	0,84254
Franco Suizo	1,09021
Corona Noruega	9,1993
Corona Sueca	9,4909

EUROSTOXX 50

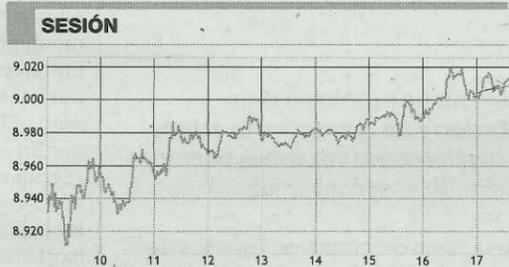
	Precio	Var.%	Var.% Año
AIR LIQUIDE SA	98,71	0,11	-4,77
AIRBUS GROUP SE	54,75	0,64	-11,69
ALLIANZ SE-VINK	135,05	0,26	-17,43
ANHEUSER-BUSCH I	113,85	0,44	-0,48
ASML HOLDING NV	96,23	0,18	16,57
AXA	19,36	0,96	-23,25
BANCO SANTANDER	4,13	1,47	-9,41
BASF SE	74,29	1,70	5,05
BAYER AG-REG	96,95	1,07	-16,28
BAYER MOTOREN WK	78,24	0,89	-19,86
BBVA	5,66	1,16	-16,06
BNP PARIBAS	46,98	0,55	-10,06
CARREFOUR SA	23,42	1,65	-12,10
DAIMLER AG	64,17	1,39	-17,29
DANONE	69,78	0,75	12,04
DEUTSCHE BANK-RG	12,95	0,39	-42,51
DEUTSCHE POST-RG	28,86	0,17	11,17
DEUTSCHE TELEKOM	15,04	0,00	-9,89
E.ON SE	8,22	-2,25	-7,97
ENEL SPA	4,13	2,74	6,12
ENGIE	14,67	-0,61	-10,14
ENI SPA	13,88	1,02	0,58
ESSILOR INTL	116,75	-0,21	1,48
FRESENIUS SE & C	70,53	0,14	6,91
GENERALI ASSIC	11,58	1,40	-31,56
IBERDROLA SA	6,11	1,48	-6,69
INDITEX	33,10	2,51	4,47
ING GROEP NV	11,31	0,09	-9,16
INTESA SANPAOLO	2,16	0,94	-30,12
KONINKLIJKE PHIL	26,32	0,40	11,74
LVMH MOET HENNE	156,45	0,19	7,97
L'OREAL	173,50	-0,14	11,72
MUENCHENER RUE-R	164,75	0,67	-10,73
NOKIA OYJ	5,19	1,96	-19,67
ORANGE	13,60	0,07	-12,14
SAFRAN SA	64,51	-0,15	1,80
SAINT GOBAIN	39,70	0,52	-0,36
SANOFI	70,40	0,46	-10,43
SAP SE	80,66	0,37	9,92
SCHNEIDER ELECTR	62,28	0,40	18,49
SIEMENS AG-REG	108,20	0,23	20,38
SOC GENERALE SA	32,40	0,76	-23,88
TELEFONICA	9,56	2,27	-6,60
TOTAL SA	44,60	1,16	8,09
UNIBAIL-RODAMCO	250,15	0,36	6,72
UNICREDIT SPA	2,33	1,04	-54,66
UNILEVER NV-CVA	42,27	-0,19	5,40
VINCI SA	69,32	0,42	17,21
VIVENDI	18,02	0,42	-9,24
VOLKSWAGEN-PREF	126,75	1,36	-5,23

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.% Año
ABERTIS INFR	14,15	0,07	3,11
ACCIONA	68,10	1,49	-13,88
ACERINOX	11,62	2,20	23,45
ACS CONST.	26,56	0,04	-1,68
AENA	132,00	0,96	25,24
AMADEUS IT	43,00	1,47	5,70
ARCEL.MITTAL	5,65	2,56	87,02
B. SABADELL	1,22	0,99	-24,30
B.POPULAR	1,21	0,50	-55,75
BANKIA	0,76	0,13	-29,05
BANKINTER	6,58	0,61	0,57
BBVA	5,66	1,16	-16,06
CAIXABANK	2,45	2,00	-23,90
CELLNEX	16,30	0,03	-5,42
DIA	5,56	0,56	2,11
ENAGAS	27,10	-0,20	4,25
ENDESA	18,70	0,16	0,94
FERROVIAL	18,45	0,16	-11,53
GAMESA	21,22	0,62	34,10
GAS NATURAL	19,16	-0,80	1,83
GRIFOLS	19,43	0,52	-8,84
IBERDROLA	6,11	1,48	-6,69
INDITEX	33,10	2,51	4,47
INDRA A	11,67	0,78	34,62
INT.AIRL.GRP	4,81	0,90	-41,82
MAPFRE	2,43	0,54	4,93
MEDIASET ESP	11,13	0,72	10,97
MELIA HOTELS	11,40	0,62	-6,36
MERLIN PROPERTIES	10,42	0,73	-8,84
RED ELE.CORP	19,98	-0,32	3,67
REPSOL	12,62	2,06	24,65
SANTANDER	4,13	1,47	-9,41
TEC.REUNIDAS	33,24	0,53	-4,61
TELEFONICA	9,56	2,27	-6,60
VISCOFAN	49,75	-0,06	-10,59

↑ **1,30%**

Último: **9.015,30** Variación Año: **-528,90**
Variación: **115,80** Variación % Año: **-5,54%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	3,58	1,42	3,77
ABENGOA	0,20	0,50	3,08
ADVEO	3,53	-3,29	-40,68
ALMIRALL	13,60	0,00	-27,00
AMPER	0,12	1,69	-3,98
APERAM	37,98	0,00	14,34
APPLUS	9,52	0,95	14,01
ATRESMEDIA	10,40	0,29	5,69
AXIA REAL STATE	12,00	-2,40	-9,09
AZKOYEN	4,96	5,20	10,22
B. RIOJANAS	4,49	0,00	10,86
BARON DE LEY	100,75	0,75	-9,23
BAYER	93,95	0,00	-19,01
BIOSEARCH	0,49	1,03	4,26
BOLSAS Y MER	28,44	-0,26	-8,45
C.PORTLAND V	6,10	0,99	16,86
CAF	344,00	-0,22	34,64
CIE AUTOMOT.	17,41	0,64	12,69
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	7,44	0,54	36,76
CODERE	0,42	0,00	-48,15
COEMAC	0,30	5,26	-11,76
COR.ALBA	36,69	0,22	-7,93
CORREA	1,37	1,48	7,45
D.FELGUERA	1,33	0,76	0,76
DEOLEO	0,19	-2,56	-17,39
DINAMIA	8,05	0,00	0,00
EADS NV	54,50	0,37	-12,73
EBRO FOODS	20,38	1,09	12,26
EDREAMS	2,69	2,21	41,40
ELECNOR	7,95	0,25	-3,40

	Precio	Var.%	Var.% Año
ENCE	2,43	1,67	-30,47
ERCROS	1,89	2,05	206,82
EUROPAC	5,12	0,89	-1,54
EUSKALTEL	8,57	0,95	-26,02
EZENTIS	0,55	-1,26	9,38
FAES	3,36	0,75	21,74
FCC	8,96	-0,44	31,42
FERSA	0,46	0,00	22,97
FLUIDRA	4,00	-0,99	27,64
FUNESPAÑA	6,50	-1,07	-9,72
G.CATALANA O	26,11	0,42	-18,46
G.E.SAN JOSE	1,01	-0,98	9,78
GRAL.ALQ.MAQ	0,22	0,00	-8,33
GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
HISPANIA	11,80	-0,67	-2,48
IBERPAPEL	19,60	0,00	13,62
INM. DEL SUR	9,20	0,55	15,72
INM.COLONIAL	6,69	-0,71	4,24
INYPISA	0,16	0,00	-5,71
LABORAT.ROVI	13,48	-0,22	-6,65
LAR ESPAÑA	6,29	0,82	-24,68
LIBERBANK	0,80	0,00	-54,18
LINGOTES ESP	15,57	-0,64	85,36
LOGISTA	20,71	0,73	6,53
MERCAL INMUEBLES	36,72	0,00	4,91
MIQUEL COST.	37,99	0,26	8,57
MONTEBALITO	1,37	-4,20	18,03
NATRA	0,55	-0,90	71,88
NATURHOUSE	5,34	-0,19	38,70
NH HOTELES	4,15	-0,60	-17,66

	Precio	Var.%	Var.% Año
OBR.H.LAIN	3,09	3,03	-41,35
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	2,80	-0,36	11,55
PRIM	8,46	0,71	-6,10
PRISA	6,30	1,94	20,69
PROSEGUR	5,99	0,17	40,94
QUABIT INM.	1,79	1,59	-24,69
REALIA	0,99	0,00	30,26
REIG JOFRE	3,17	0,25	-8,14
RENO MEDICI	0,28	-2,45	-17,94
RENTA 4 BCO.	5,90	0,34	0,85
RENTA CORP.	2,14	0,00	22,29
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	1,79	0,67	-1,21
SAETA YIELD	8,91	0,50	3,65
SAN. RIO B	3,47	0,00	135,97
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNIACE	0,21	-0,48	113,80
SOLARIA	0,78	-1,27	10,64
SOTOGRADE	2,94	0,00	8,49
TALGO	4,66	1,11	-18,17
TECNOCOM	3,35	0,00	193,03
TESTA INMUEB	12,25	0,00	-1,69
TUBACEX	2,59	1,77	48,00
TUBOS REUNID	0,78	9,09	33,33
URBAS	0,01	0,00	10,00
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	53,45	0,19	14,82
VOCENTO	1,30	1,17	-12,16
ZARDOYA OTIS	8,71	1,87	-15,15